

► Yuri Castro, candidato a Lima por Perú Libre.

## ¡Somos la única opción popular, el resto es el continuismo!

◉ Pág. 8



EDITORIAL

### Pantallazos del debate municipal

◉ Pág. 2

Herbert Mujica Rojas

### LAP demanda US\$ 500 mil de periodista pero no entrega obras

◉ Pág. 7



► Politóloga Alexandra Ames:

### Candidatos a Lima no lograron explicar cuál es la visión de ciudad que proponen

◉ Pág 6



► Ministro de RR.EE. se presentó ante el Congreso.

### Cancillería ratifica posición de Perú sobre soberanía argentina en las Islas Malvinas

◉ Pág 3

► Ultraderechista Giorgia Meloni es la nueva Primera Ministra

### La sombra de Mussolini se asoma sobre Italia

◉ Pág 17

## ALVA NO SE CONTROLA E INSULTA DELANTE DEL CANCELLER A LA REPÚBLICA ÁRABE SAHARAUI DEMOCRÁTICA

# ¡DESPRECIABLE!

◉ Pág 4

► En inaceptable gesto colonialista, la titular de la Comisión de RR.EE. del Congreso dijo que la RASD son "40 carpas" de grupos nómades.

► Olvida que Belaúnde reconoció por primera vez a la RASD en 1984 y desconoce groseramente que la política exterior es prerrogativa presidencial.



# POLÍTICA

## EDITORIAL

### Pantallazos del debate municipal

**E**n el debate de ayer ganó el muñequero, propio de quienes no son políticos de vocación sino por necesidad o conveniencia. Aquí el resumen de las dos horas.

Daniel Urresti. No se portó a la altura del líder que la ciudad necesita. Primero, porque desairó la pregunta de un ciudadano y segundo porque generó un incidente con la moderadora Josefina Townsend, que le preguntó por el caso Bustíos. “Quien nada debe, nada teme” dice el refrán, pero al general le supo a chicharrón de sebo y se puso en plan de quejoso. Pisó el palito.

Rafael López-Aliaga. Mejoró mucho respecto a anteriores presentaciones en las que se ofuscaba o tartamudeaba. Ahora se le notó más solvente y con una propuesta anzuelo. También desairó la pregunta del público. La moderadora también le pegó con su pregunta sobre las lamentables declaraciones de su candidato a Miraflores.

George Forsyth. Quiso aparecer como un gentleman, pidiendo perdón por su renuncia y felicitándose porque no hubiera pullas entre candidatos. Le faltó arrojo para superar a los dos punteros. Parecía exalcalde de San Isidro y no de La Victoria.

Gonzalo Alegría. Insistió en tratar de desmentir las acusaciones de índole personal que le han hecho en los últimos días, sin proponer ninguna idea fuerza. Desperdió la oportunidad.

Elizabeth León. Después de su buena presentación anterior se esperaba más de ella. No sabe quién maneja la ATU.

Omar Chegade. Siguió pensando que alguna vez fue vicepresidente y que la población se acuerda de eso. En la campaña no ha formulado una sola idea atractiva. Un candidato gris.

Yuri Castro. Hizo lo suyo, intentó pechar a Urresti, pero el general no le dio bola.

María Elena Soto. No se notó que estuviera presente. Balbuceante.

Según la encuesta de Canal N, 64 mil personas vieron como ganador a López-Aliaga y 38 mil a Urresti y 38 mil a Forsyth. Para nosotros todos desaprovecharon el gran escenario que es el debate televisado, para aparecer como estadistas, opinando sobre el gobierno, replicando a los rivales o dando mensajes impactantes. Perdieron ellos y el rating.

### Evalúa Ministerio de Pesquería

El presidente Castillo anunció que evalúa la creación de un Ministerio de Pesquería. “El clamor de los pescadores artesanales a nivel nacional es la creación del Ministerio de Pesquería. Eso se tiene que trabajar con las bases, los gremios”, sostuvo.



www.diariouno.pe

## Mejor es reirse



### La voz clara

• “Solidaridad total con la República Árabe Democrática Saharaui, frente a la agresión de la congresista Alva. El Perú es un país solidario y no la bazofia que podría deducirse tras las expresiones de esta señora”, manifestó el secretario general de Perú Libre, Vladimir Cerrón.



## Pataditas

### HÁGANLE ENTENDER

• Urgente, alguien que le haga entender, con manzanitas, a Maricarmen Alva, que el único responsable de un discurso, de cambiarlo a su gusto y de usarlo o no, únicamente es el que lo pronuncia. Ayer insistió hasta la impertinencia en pedir al paciente canciller, Javier Landa, quien “le” escribió a Castillo el discurso en la ONU y sobre todo la parte en la que condena el golpismo.

### IGNORANCIA

• Ocurrió en la comisión de Relaciones Internacionales, donde Maricarmen hizo perder la paciencia a Ruth Luque, por afirmar que la República Árabe Saharaui Democrática (RASD) no

debió ser reconocida (la reconoció el fundador de su partido, Fernando Belaúnde, en 1984) porque solo se trata de un campamento de “40 carpas”. Solo se puede decir eso como un despropósito y por ignorancia, le respondió Luque.

### LOBBY MARROQUÍ

• El poderoso lobby marroquí en Lima se hizo evidente cuando los ayayeros del país africano, entre ellos un biólogo como el fujimorista Bustamante, repetía casi de paporrera los argumentos marroquíes para sostener que el territorio saharauí es suyo.

### ELECCIONES GRISES

• Las elecciones regionales y muni-

cipales son esperadas por los electores con el mismo entusiasmo que los aficionados al fútbol esperan un partido que se juega en la fecha final sin que los rivales disputen ni el título ni la baja.

### PALESTINOS

• Mientras el fuji-porkysmo avergüenza al país con su ignorancia sobre las relaciones internacionales y la tradicional política exterior peruana, la comunidad palestina en el Perú agradeció ayer al presidente Castillo por su solidaridad con los derechos del pueblo palestino, su rechazo a la ocupación israelí de territorio palestino y su apogto a la creación de un Estado palestino libre y soberano.



diario**UNO**  
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

JOSÉ ALFREDO MADUEÑO  
Editor de política

ALEJANDRO ARTEAGA  
Editor de Actualidad

IVLEV MOSCOSO  
Editor de Deportes

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

**DESDE TORRE**

**TAGLE** se advirtió que esto no impide desarrollar relación de amistad, diálogo y cooperación con el Reino Unido.

El ministro de Relaciones Exteriores, César Landa, se presentó ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República para responder por la "polémica"

## Cancillería ratifica posición de Perú sobre soberanía argentina en las Islas Malvinas

que generó al interior del Legislativo el discurso del presidente Pedro Castillo ante la ONU, en el cual el jefe de Estado ratificó la posición histórica que reconoce la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas, y reafirmó las relaciones diplomáticas con la República Árabe



Saharai Democrática.

En aquella oportunidad, Castillo señaló ante la Asamblea General de la ONU que "el Perú reconoce plenamente los derechos de soberanía de la República Argentina en las Islas Malvinas y demandamos a las partes el inicio de consultas y negociacio-

nes para concretar este objetivo imperativo".

Ayer, previo a la presentación de Landa ante el Legislativo, la cuenta de Twitter de la Cancillería ratificó que "el Perú mantiene una histórica e invariable posición de apoyo a la Argentina en la cuestión de las Islas Malvinas, la cual Reino Unido conoce y respeta y no nos impide desarrollar una fructífera relación bilateral de amistad, diálogo y amplia cooperación".



dm créditos

el crédito que te hace crecer

### Maestro, conoce nuestros nuevos créditos

Ahora con mejores tasas, mayores montos y más plazos

#### DOCENTE ASOCIADO

Solicita tu crédito hasta por:

**S/ 100,000**<sup>(\*)</sup>

#### DOCENTE CESANTE

Solicita tu crédito hasta por:

**S/ 75,000**<sup>(\*)</sup>

#### DOCENTE CONTRATADO

Solicita tu crédito hasta por:

**S/ 30,000**<sup>(\*)</sup>

A sola firma

Sin garante

Al instante

Tasas competitivas

Conoce nuestros canales de atención



**Crédito en línea**  
www.derrama.org.pe



**App Derrama Magisterial**

DISPONIBLE EN  
Google Play



**Fonocrédito**  
0800 71033



**Agencias y Oficinas a nivel nacional**

Atención de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. y sábados de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

(\*) Todos los créditos están sujetos a evaluación según boleta de pagos e historial crediticio. Ejemplos con cuotas referenciales a 30 días de vencimiento. Docente asociado: S/ 100,000.00; 72 cuotas de S/ 1,992.87. Incluye Fondo de Protección de 0.028%, TEM 0.90%, TCEA 13.54%. Docente Cesante Ley N°20530 y Ley 19990: S/ 75,000.00; 72 cuotas de S/ 1,586.61. Incluye Fondo de Protección de Desgravamen de 0.019%, TEM 1.00%, TCEA 16.10%. Docente contratado: S/ 30,000.00, 29 cuotas de S/ 1,552.43. Incluye Fondo de Protección de Desgravamen de 0.028%, TEM 1.55%, TCEA 20.27%. Para los maestros que soliciten su crédito por primera vez, se requiere los últimos movimientos de su cuenta de remuneraciones del Banco de la Nación y Resolución de Nombramiento, Resolución de cese o Resolución de Contrato. Para más información, visita nuestro sitio web: www.derrama.org.pe o escribenos a creditos@derrama.org.pe

www.derrama.org.pe

dm **derrama magisterial**  
seguridad social para el maestro

# Alva insulta a un Estado cuya soberanía es reconocida oficialmente por el Perú

**SIN MODALES Y HACIENDO GALA DE UN PENSAMIENTO COLONIALISTA**, la titular de la Comisión de RR.EE. redujo a la República Árabe Democrática Saharaui, en proceso de descolonización, a “40 carpas” de grupos nómades.

Otra vez “Malcrícar-men”. La presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, María del Carmen Alva, protagonizó un lamentable espectáculo cuando en su afán de criticar la política exterior del gobierno de Pedro Castillo, se refirió a la República Árabe Democrática Saharaui (RASD), cuya soberanía ha sido reconocida por el Perú, como un grupo de nómades conformado por “40 carpas”.

“Todos sabemos que esta República Saharaui son 40 carpas en un territorio de Argelia y que no está reconocida por Naciones Unidas y de los 24 países árabes solamente reconocen uno. No los reconocen los países árabes, ni nadie. Entonces, ¿cuál es la razón para que el Perú tenga que reconocer a 40 carpas en un territorio? Porque sabemos de la gente que ha ido y ha estado ahí presente y ha visto las 40 carpas. Son considerados nómades, prácticamente”, dijo durante su intervención en la presentación del titular del ministerio de Relaciones Exteriores, César Landa, quien había sido citado por el grupo de trabajo para explicar el discurso que diera el presidente Castillo ante



Alva se permitió insultar a un Estado reconocido por el Perú.

la Asamblea General de la ONU.

En su intervención, Landa destacó que el reconocimiento a la RASD como estado independiente es una posición histórica del Perú. “La política exterior la dirige el presidente de la República, de ahí que lo que el presidente señaló (ante la Asamblea de la ONU) es ratificar los vínculos que hay con la República Saharaui y es una forma de establecer la continuidad de una política exterior bajo esos principios”, afirmó.

## EXCUSAS PARA ATACAR AL EJECUTIVO

Asu turno, la congresista

de Cambio Democrático - Juntos por el Perú, Sigrid Bazán, lamentó la desinformación brindada en el espacio congresal, que desconoció el reconocimiento hacia la RASD por parte de 82 países. Asimismo, lamentó “el tinte ideológico que se quiere dar a las relaciones internacionales, que nos guste o no, son prerrogativas presidenciales”. “Y lamento las expresiones que se han estado diciendo. Algunos colegas parecen más marroquíes que peruanos”, dijo.

Además, recordó que quien reconoció por primera vez a la RASD fue el expresidente Fernando Belaunde Terry, en 1984, y

que luego otro presidente que tampoco puede ser catalogado como izquierdista, Alan García, dio continuidad a este reconocimiento peruano a la RASD.

Bazán también resaltó que los reconocimientos de países latinoamericanos hacia la RASD, se han dado mientras estaban en el poder gobiernos de derecha, como es el caso del colombiano Belisario Betancourt en 1985, el venezolano Luis Herrera y el mexicano Gustavo Díaz Horda, en 1979.

Por ello, cuestionó que se trate de politizar e ideologizar las acciones en el marco de la política exterior peruana, y acusó que

esto se da en un escenario de ataques constantes a la Cancillería y al Ejecutivo.

## GROSERA IGNORANCIA

En diálogo con Diario Uno, el politólogo Isaac Bigio cuestionó lo dicho por la acciopopulista, ya que siguiendo la lógica de sus palabras no se tendría explicación el hecho de que Marruecos haya construido el más extenso campo minado en el planeta, a lo largo de un muro de casi 3 mil km de extensión y rodeado por millones de minas.

“Marruecos ha separado al 80% del Sahara Occidental que controla del resto, donde no ha sido capaz de evitar que funcione la RASD. ¿Cómo es posible que un reino con casi 40 millones de habitantes destine 100 mil soldados y miles de millones de dólares para estar combatiendo desde hace casi medio siglo a ‘40 carpas’?”, se preguntó.

“La RASD, además, ha sido reconocida por la mayoría de las repúblicas hispanoamericanas, por la mitad de los miembros de las Naciones Unidas, y por toda la Unión Africana, de la cual es uno de sus 55 integrantes. Alva demuestra que nuevamente ha traicionado

## DATO

**BIGIO RECORDÓ** que “Alva se convirtió en presidenta de esa comisión violando la disciplina y los acuerdos partidarios; ella fue puesta en ese lugar debido a que ha renegado de la tradicional oposición de Acción Popular a la fuji-dictadura y a su constitución”.

a Belaunde. Ella justifica la brutal anexión y limpieza étnica de la única monarquía absolutista e irredentista que queda en todo el Atlántico y el Mediterráneo”.

En esa línea, señaló que “Marruecos siempre ha sido regido por una casa real despótica, la cual no ha dudado en emplear bombas napalm para asesinar a miles de civiles saharauis, quienes son los únicos hispanohablantes del mundo cuya patria viene siendo militarmente ocupada”.

“Defender su soberanía y autodeterminación nacional es continuar nuestra bicentennial lucha por la independencia. Alva defiende al colonialismo y al genocidio. Al menospreciar racistamente a los saharauis como unos cuantos nómades, ella continúa con su tradicional discriminación a los pueblos originarios”, dijo.

# Ejecutivo propone crear mapa de riesgo de desastres

**PERMITIRÁ UNA RÁPIDA** intervención del Estado a nivel nacional, sostuvo el presidente Castillo.



El presidente de la República, Pedro Castillo Terrones, planteó hoy la urgente necesidad de que el Perú cuente con un mapa nacional de riesgos de desastres, que contenga información y permita identificar infraestructura colapsada de todos los sectores a nivel nacional, a fin de dar rápida intervención por parte del Estado.

“Es necesario que el Perú tenga un mapa nacional de riesgos de desastres. Conocer los diferentes espacios, diferentes infraestructuras a nivel nacional ¿Cuántos hospitales están

colapsados?, ¿Cuántas escuelas se han desplomado?, ¿Cuántos puentes están por rehabilitarse y cuántos están intransitables?”, dijo el mandatario en la sede del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN).

El jefe de Estado parti-

## DATO

**EL MANDATARIO CASTILLO** dijo que los aportes planteados en el foro serán trasladados al Consejo de Ministros para darle la atención y presupuesto que se requiera, para lo cual se realizarán las coordinaciones necesarias con el Ministerio de Defensa (Mindef).

cipó en el I Foro “Desafíos de la Gestión del Riesgo de Desastres en el Perú, por un país inclusivo y mejor preparado”, que se realizó en Chorrillos, en el marco del 35° aniversario del Indeci.

“Saludo al Indeci por su aniversario de creación mediante Decreto Legislativo N° 442 en 1987. La institución ha conseguido un importante posicionamiento en la ejecución de simulacros a nivel nacional para enfrentar emergencias”, señaló.



## CRÍTICA FILOSÓFICA

**RICARDO MILLA TORO**

# La usura del Banco Continental

**L**a sorpresa de los clientes del BBVA Continental es enorme. Desde noviembre dicho banco empezará a cobrar diez soles por mantenimiento a las cuentas más populares. El banco no ha dado ninguna explicación, solamente ha enviado cartas a sus clientes sin justificar el cobro.

¿Esto es legal? Todo indica que no.

Como bien señaló la actual presidenta de la Comisión de Trabajo del Congreso de la República, Sigrid Bazán, “[e]l código de defensa del consumidor reconoce el derecho de los usuarios de conocer oportuna y suficientemente los cambios que las empresas decidan”, porque ninguna entidad financiera puede hacer cobros extras solo porque se les viene en gana. Y eso está haciendo, al parecer, el BBVA.

Cabe indicar que la Ley 31143, Ley que protege de la usura financiera, dice a la letra al respecto: “Las comisiones o gastos que las empresas del sistema financiero cobran a los usuarios deben implicar la prestación de un servicio adicional o complementario a las operaciones contratadas por los usuarios, efectivamente prestado y que justifiquen el traslado de dicho costo al usuario, cuyo valor se basa en un costo real y demostrable a través de un informe técnico, económico y legal que las empresas deben presentar a la” SBS.

¿El BBVA ha hecho dicha justificación?

No encontramos ninguna resolución de la SBS que la apruebe. ¿Y la superintendente?

La jefa de la SBS es la señora Socorro Heysen Zegarra quien trabajó de gerente general adjunto en el BBVA del 2012 al 2016. Sospechoso, ¿no?

Como indica el abogado especialista en defensa al consumidor, el doctor Gino Román, Heysen habría ordenado “a su adjunta a firmar un oficio donde se niega a participar en la Mesa de Trabajo de Indecopi para cambiar las normas del sistema bancario en favor del consumidor”.

Pareciera que habría alguna colusión entre la SBS y el BBVA.

Es urgente que el gobierno y el Congreso tomen cartas en el asunto, pues esto puede ser el comienzo de una terrible forma de desincentivar a los ciudadanos a no bancarizarse, ahondando así la informalidad en la que ya estamos sumidos.

## PJ ORDENA INSCRIPCIÓN DE CANDIDATO MARCO TELLO

# Protesta ciudadana contra desacato del JEE Lima Este 1

Ante la inaudita decisión del Jurado Electoral Especial Lima Este 1 de no acatar la disposición judicial de inscribir la lista de candidatos a alcalde y regidores para el Concejo

Distrital de Chaclacayo, encabezada por Marco Tello (Podemos Perú), cientos de ciudadanos protestarán hoy en la sede de la citada instancia del Jurado Nacional de Elecciones (JNE).



La Corte Superior de Justicia de Lima, resolvió admitir la demanda de proceso de amparo y dispuso anular y dejar sin efecto la Resolución n° 2082-2022-JNE que rechazó la apelación del postulante Tello Castro para admitir la solicitud de inscripción de candidatos a alcalde y regidores en el marco de las Elecciones Regionales y Municipales 2022.

# Candidatos sin visión de ciudad se pelean el sillón municipal en Lima

**LA POLITÓLOGA ALEXANDRA AMES** advirtió que los aspirantes a la alcaldía no han sabido explicar cómo van a enfocar una eventual gestión para la capital.



La politóloga Alexandra Ames, jefa del Observatorio de Políticas Públicas de la Universidad del Pacífico, consideró que, luego del debate electoral realizado ayer, no ha quedado claro cuál será el enfoque de gestión de Lima que proponen los candidatos a la alcaldía.

“Recién, el día de ayer, hemos empezado a escuchar algunas propuestas y lo que vemos es que no hay una visión de ciudad que nos permita entender cuál es el enfoque que va a tener el próximo alcalde de Lima para gestionar adecuadamente la ciudad”, dijo en RPP.

Ames consideró que no se trata de hacer “una lista de lavandería de quién ofrece más en términos de obras o proyectos”, sino de

saber “cuál es esta visión de ciudad que estamos queriendo construir”.

“Ya en términos de aptitudes y actitudes, creo que en un formato como hemos visto ayer, más que conocer esta visión, este cómo que mucha gente pregunta, creo que el desempeño de comunicación es sumamente crucial y aquí las actitudes que uno pueda

tener dejan mucho que desear en algunos candidatos”, señaló.

Además, cuestionó si el formato del debate presentado por el JNE realmente ayuda a que los candidatos puedan transmitir sus propuestas en un espacio de tiempo tan reducido.

Por otro lado, cuestionó el hecho de que algunos candidatos señalen que serán oposición del gobierno central, cuando, a su parecer, se necesita tener capacidad de diálogo con el Ejecutivo.

“Algunos candidatos se enorgullecen diciendo que van a ser oposición al gobierno nacional, y podemos ser muy críticos con el gobierno nacional, pero los ciudadanos tienen que saber que un alcalde, para enfrentar los desafíos más importantes de esta ciudad, como seguridad y transporte, necesita sentarse con el gobierno nacional”, dijo.



**A FAVOR DE YENIFER PAREDES**

## PJ ratifica rechazo de hábeas corpus

La Corte Superior de Justicia de Lima confirmó la resolución que declaró improcedente el habeas corpus presentado por la defensa legal de Yenifer Paredes, cuñada del presidente Pedro Castillo, con el fin de revocar la orden de prisión preventiva impuesta en su contra, motivo por el cual se encuentra recluida en el penal Anexo de Mujeres de Chorrillos desde fines de agosto.

Por medio del expediente n° 06286-2022-0-1801-JR-DC-02, la Segunda Sala Constitucional desestimó el recurso de apelación

enviado por Marco Riveros, abogado de Yenifer Paredes. Este documento buscaba anular la disposición de 30 meses de prisión preventiva impuesta por el juez del Tercer Juzgado de Investigación Preparatoria, Johnny Gómez Balboa.

Anteriormente, el Poder Judicial había declarado improcedente el recurso presentado por Rivera el último 31 de agosto contra Gómez Balboa y la fiscal de la Nación, Patricia Benavides, para que se archive “definitivamente” el presente caso.

### MECANISMOS DE VACANCIA E INHABILITACIÓN TOTALMENTE DESVIRTUADOS

## Montoya insiste en estrategia para tomar el Ejecutivo

En el inicio de la semana de representación congresal, el legislador de Renovación Popular, Jorge Montoya, volvió a

dejar en claro a través de sus redes sociales que las iniciativas de vacancia presidencial contra el presidente Pedro Castillo y

la eventual inhabilitación para la función pública contra la vicepresidenta Dina Boluarte responden a una sola estrategia para tomar el Ejecutivo desde el Congreso.

En su cuenta de Twitter, Montoya expresó sus



expectativas para que “la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales decida de una vez por todas la inhabilitación de la aún vicepresidente”.

Acto seguido, el exalmirante indicó que “es de vital importancia esta decisión antes de proceder con la vacancia del presidente por las

innumerables acusaciones constitucionales que resultan en una grosera incapacidad moral permanente”.

“El Perú está a punto de convertirse en una dictadura corrupta y perversa si seguimos desde el Congreso de brazos cruzados o absolviendo a infractores”, agregó,

**HERBERT  
MUJICA**

Jefe de Investigación

La empresa concesionaria del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, Lima Airport Partners -LAP-, la misma que pocas semanas atrás recibió un portazo del MTC y Ositrán, tras la denegatoria de la extensión de plazos para los terminales para 37 millones de usuarios, nos notifica su demanda civil **pretendiendo la copiosa suma de US\$ 500 mil** requerida como indemnización de quien esto escribe.

La expediente tiene el número 45276-2007-73-1801-JR-Cl-02 y por Indemnización solicita el monto, líneas antes referido. O sea, es bueno subrayar fechas, ya viene demorando 15 años.

Como el lector debe recordar, Lima Airport Partners, LAP, es la firma que el 2001 se hizo de la concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, entonces ostentaba un diminuto capital social de S/. 10 (diez mil y 00/100) y fue postora única.

Hasta hoy no entrega el terminal especificado en el contrato de concesión y mejor precisado en la adenda 7 y acaba de noticiar que la II pista estaría lista para funcionar adecuadamente luego de 14 meses de empezada su refacción.

Del 2001 al 2022 hay 21 años y es largo el tiempo transcurrido amén que las supuestas razones para tal período de tiempo son múltiples por parte de LAP.

En México hace pocos

# LAP demanda US\$ 500 mil de periodista pero no entrega obras



avances tecnológicos que evitaran la construcción de la segunda pista. ¿Hay algo que reemplace a una pista de aterrizaje en el mundo? Es obvio que a alguien se le ocurrió la idea a ver si ahorran dinero.

Pero LAP aspira a exprimir con una indemnización por US\$ 500 mil, al suscrito, por haber anticipado y señalado sucesos que a la fecha ¡ni siquiera se han cumplido cabalmente!

Extraña que una empresa que dispone cientos de miles de dólares para el pago de estudios de abogados de nombres rimbombantes no comprenda que por algo fracasaron en los 4 o más juicios penales a que fui sometido durante más de 7 años de asedio judicial. ¡No ganaron absolutamente nada, no probaron las supuestas difamaciones agravadas y hoy que están sin cumplir cabalmente lo que el Estado peruano les demanda como lo exige el contrato de concesión, pretendan ¡una vez más! pulverizar al comunicador.

**Todos los aportes** (desde un lapicero hasta un tanque o cualquier iniciativa) bienvenidos. No será el poder dinerario que compra conciencias y que otros sí poseen ostentadamente, el que derrote una custodia del bien público o una conducta celosamente apegada a la defensa de la Patria.

meses, el cuerpo de ingenieros del Ejército de ese país norteño, construyó en apenas 3 años y medio, un aeropuerto ¡con 3 pistas, una ciudadela gigantesca que alberga hasta a una zona militar y cuya comparación con el Aeropuerto Jorge Chávez no resiste el más mínimo detalle!

## Leamos:

**La muy polémica IV Adenda introdujo cambios muy sensibles al contrato de concesión. Entre otras precisiones:**

**“En el caso de que los avances tecnológicos exis-**

## III.- De lo actuado en autos

Una revisión de los actuados nos permite apreciar:

- **demanda del 05 de octubre de 2007<sup>3</sup> y escrito de subsanación del 20 de noviembre de 2007<sup>4</sup>** de Airport Partners SRL a efectos de que el señor Herbert Mujica Rojas le indemnice con la suma de US \$ 500,000.00 Dólares Americanos o su monto en moneda nacional al tipo de cambio de la fecha de pago, por los daños generados a su reputación comercial, como consecuencia de las falsas, injuriantes y denigrantes afirmaciones vertidas en las publicaciones que precisa; señaló que el demandado debe ser notificado en su domicilio de RENIEC sito en Jirón Colmena N° 672, Departamento N° 304, Cercado de Lima, conforme al certificado de RENIEC que adjunta como anexo 1-EE;

**tentes al momento en que deba iniciarse la construcción de la segunda pista hagan inútil o parcialmente inútil**, la construcción de la misma, el Concedente contando, previamente, con la

opinión técnica de OSITRAN podrá modificar o sustituir la obligación del Concesionario de construir la segunda pista. Esta facultad es exclusiva del Concedente y deberá ser ejercida a más

tardar doce (12) meses después de la culminación del procedimiento de entrega.”

Es decir, tempranamente, Lima Airport Partners, LAP, ensayaba –y lo puso en la Adenda IV- la idea de

# ACTUALIDAD

## ¡SOMOS LA ÚNICA OPCIÓN POPULAR! EL RESTO ES EL CONTINUISMO



El candidato Yuri Castro, candidato por Perú Libre a la alcaldía de Lima, visitó los mercados 3 regiones en Puente piedra donde dio varias entrevistas una de ellas fue en una radio local. Señaló que se sentía muy contento porque la mayoría de las propuestas que expusieron los demás candidatos fueron sacadas del plan de gobierno de Perú Libre como escuela de serenazgo, serenazgos sin fronteras al re ordenamiento de las intersecciones con semáforos inteligente, cámaras con reconocimiento biométrico y el querer construir una Lima de todas las sangres son algunas de las propuestas vertidas ayer por algunos candidatos de otros partidos, cuando todo lo expuesto es mi plan de gobierno, el Plan para Lima.

El candidato por el lápiz se dió un baño de popularidad durante la caminata y se comprometió en comprar 10 camiones cisternas para la distribución gratuita de agua en zonas más vulnerables de Lima, enfatizó "que el agua no debe ser un negocio y que los vecinos tienen derecho al agua potable".

Luego se dirigió al mercado de Collique en la tercera zona donde le causó nostalgia y pudo compartir con sus vecinos de infancia y escucho los problemas que no cambian en el pasar de los años cuando vivía allá, de la misma manera se comprometió a mejorar y formalizar a los comerciantes independientes de la zona.

### DEBATE

Las propuestas que resaltaron es; empadronar a los comerciantes para formalizar el comercio ambulante, el sistema de denuncia ciudadana en Lima, para luchar contra la corrupción y lo que generó polémica fue lo que le dijo a Urresti "Vamos a ser alcaldes de Lima y no ministros del Interior". Además, le preguntó de un supuesto caso de ganar las elecciones y sea sentenciado por alguna acusación ¿quién asumirá el cargo de próximo alcalde?, esto hizo que el candidato Urresti se retirará por unos minutos del debate.

### EL CALLAO REGISTRA MÁS QUEJAS DE VECINOS

La Defensoría del Pueblo publicó la relación de los municipios, a nivel nacional, con la mayor cantidad de quejas fundadas -es decir, que se evidenció una vulneración de derechos- El "ránking" es liderado, a nivel provincial, por la Municipalidad Provincial del Callao con 650 quejas fundadas.



www.diariouno.pe

### ENTREVISTA

## "La educación es el inicio del fin de la inseguridad"

Candidata a la alcaldía del Callao por el Movimiento Fuerza Callao Seguro, Erika Arenaza, tiene una importante propuesta que propone reforzar la educación, construir un Terrapuerto para camiones y apoyar a los emprendedores chalacos.

#### -¿Cuéntenos a qué se dedica?

-Soy docente, tengo más de 20 años en la educación en el Callao.

#### -¿Qué tan importante considera Ud. que es la educación para la sociedad en general?

-La educación es la clave de todo. La educación es el inicio del fin de la inseguridad y la corrupción. Sobre todo, si hablamos del tema preventivo que es una de las principales funciones que tienen las municipalidades. Tenemos que abordar desde la escuela temas como la inseguridad ciudadana, la salud, la alimentación, el medio ambiente, todos esos temas de prevención se tienen que conocer desde las escuelas. Por lo mismo que he trabajado como docente siempre del Callao, conozco la realidad educativa, se de las necesidades de las escuelas. Se requiere de aliados estratégicos como psicólogos, trabajadores sociales, enfermeros, doctores que puedan hacer un gran trabajo en las escuelas.

#### -En la educación hay un antes y un después de la pandemia ¿Cómo evalúa este tema en el Callao?

-Si, ha habido durante la pandemia una buena cantidad de deserción y una falta de conectividad sobre todo en las zonas más vulnerables donde no había internet ni los medios tecnológicos para llevar una educación virtual. Eso produjo una fuerte deserción escolar en zonas como Pachacútec, Mi Perú. Le comento también que las municipalidades nunca se han preocupado para atender este problema o apoyarlo. Es una función de los municipios, pero solo en la hora de las elecciones, pero

durante los gobiernos se olvidan.

#### -¿Qué plantean en educación?

-Planteamos un reforzamiento integral, por ejemplo, con psicólogos que es urgente para que puedan dar ese soporte emocional que los chicos necesitan. Los chicos traen distintas problemáticas, emocionales, de salud. Con trabajadores sociales que puedan focalizar y detectar los casos más vulnerables, y que la municipalidad pueda brindar un apoyo más personalizado.

#### -El tema del tránsito también está pendiente

- Es un tema complicado. Nosotros planteamos la construcción de un Terrapuerto para camiones de carga pesada en la zona de la naval con el fin de aliviar la congestión vehicular producida por el tránsito y estacionamiento de estas enormes máquinas. Esto se comple-

mentará con la construcción de tres intercambios viales en la avenida Faucett con Venezuela, Argentina y Morales Duárez.

#### -La seguridad es clave ¿Qué acciones plantea?

- Implementar las primeras 100 cámaras de I.A. en los primeros 6 meses de gestión que permitirán la inmediata intervención e identificación del rostro de la delincuencia que azota nuestras ciudades, así mismo contribuirá al ordenamiento vehicular y la identificación de placas de los vehículos infractores.

#### APOYO A EMPRENDEDORES.

"Nosotros vamos a apoyar desde el municipio del Callao a los emprendedores. Hay una rica gastronomía, cultura, arte, grupos de salsa, que generan trabajo y que cambian la cara del Callao que desde hace años está estigmatizada como peligrosa"



# Candidato a Lince Luis Flores propone descentralizar las comisarias

Postulante por Avanza País, señaló que se implementará un software para que todos los vecinos estén interconectados



El candidato a la alcaldía de Lince Luis Flores por Avanza País, informó que para mejorar la seguridad ciudadana se necesita empoderar a la Policía Nacional por lo que se descentralizarán las comisarias en las nueve zonas del distrito para

que en cada zona haya un módulo en el cual la policía esté presente.

Flores señaló que otro de sus ofrecimientos para enfrentar la delincuencia es modernizar al serenazgo con efectivos mejor capacitados que

brinden mejor y mayor seguridad a los vecinos.

“Se implementará un software en el cual todos los vecinos estén interconectados con los módulos de la Policía Nacional y el serenazgo para que las acciones para capturar a

los delincuentes sean de acción rápida”, anotó.

Al comentar el convulsionado tema de la prostitución que afecta por años el distrito de Lince, explicó que no atacarán la oferta sino la demanda expulsando a las personas que lleguen para contratar este ilegal servicio implementando módulos de flagranza.

“Nuestras propuestas son posibles y reales contamos con un equipo capacitado listo para trabajar con la finalidad de brindar mejores servicios en educación, salud, atención al adulto mayor, mejoramiento de vías, parques entre otras cosas más que haremos con la participación de los vecinos”, indicó el candidato a la alcaldía de Lince por Avanza País.



## OPINIÓN

CLODY GULLÉN ALBÁN

### El embarazo adolescente ¿La otra pandemia?

Según un estudio del Ministerio de Salud, entre enero y agosto de 2022, se han reportado cerca de 30 mil embarazos en adolescentes menores de 19 años, lo cual -una vez más- pone en tela de juicio nuestra capacidad como sociedad para proteger nuestro capital humano, especialmente a nuestra infancia y juventud.

Las cifras muestran otra pandemia y, por ello, la caviarada, acostumbrada a vivir de los problemas sociales y a generarse recursos a través de consultorías que -como diría cualquier hijo de vecino- no sirven para nada, llama la atención al respecto, abriéndose un espacio en el desregulado mercado social peruano.

Si bien es cierto que las campañas y proyectos son útiles para prevenir ésta y otras patologías sociales, también es cierto que solamente son útiles en un momento concreto, ya que, si bien tienen el potencial de prevenir el desarrollo de conductas de riesgo, también tienen el potencial de incentivarlas y -en consecuencia- hacer daño a su población objetivo, lo cual casi siempre ocurre cuando se parte de un inadecuado diagnóstico o cuando la respuesta es -más bien- solo política.

Aquí, como en otros casos estamos llamados a fracasar, ya que el fenómeno del embarazo adolescente va más allá de éstos, puesto que -en su base- se encuentran la crisis por la que atraviesa la familia y la inoperancia del Estado para entender y solucionar la situación en la que miles de niños, niñas y adolescentes se encuentran, incluso desprovistos de todo Derecho a ser Niños.

De acuerdo con esto, la intervención estatal parecería mostrar: 1) el aparente desinterés del Estado por la situación de los niños, niñas y adolescentes en riesgo y 2) el desconocimiento de la tecnocracia estatal de una metodología de intervención que permita la prevención de conductas de riesgo, lo cual -además- revela la incapacidad del Estado para hacer frente a otro problema de salud pública: la crisis psicosocial de la familia moderna.

**“Uno de los errores más peligrosos para las políticas dirigidas a familias vulnerables o a niños, niñas y adolescentes en riesgo, siempre será que las instituciones consideren a sus servicios sociales como meramente asistenciales”.**

## EMBARAZO ADOLESCENTE

### Abuso sexual y abandono laboral

Las cifras de adolescentes embarazadas en Perú se habían reducido hasta el 2020, según su último reporte; sin embargo, durante el 2021 (época de confinamiento por la pandemia) la cifra de menores gestantes habría aumentado en comparación al 2020.

Según el Ministerio de la Mujer y el Ministerio Público, mucho de los casos de embarazo adolescente se dan por violaciones sexuales. Otros

se dan porque los menores de edad inician una vida sexual activa sin tomar en cuenta la dimensión real de lo que implica ello.

Las madres adolescentes perciben un ingreso anual menor que las madres de 20 a 29, esto es un 13.8% menos, lo cual se traduce en una menor capacidad adquisitiva y de ahorro, menor inversión en educación y salud.



# ECONOMÍA

## SIN destaca Plan Impulso Perú

El presidente de la SNI, Jesús Salazar Nishi, sostuvo que la Mesa Ejecutiva para el Desarrollo de Alimentos y Bebidas Industrializadas está en línea con el programa Impulso Perú, que planteó el Ejecutivo.



www.diariouno.pe

# Ejecutivo evaluará creación del Ministerio de Pesquería

CON EL OBJETIVO de atender las demandas de los pescadores artesanales.



El presidente de la República, Pedro Castillo Terrones, afirmó que el Gobierno evaluará la creación de un Ministerio de Pesquería a solicitud de los pescadores artesanales para la atención de sus demandas. “El clamor de los pescadores artesanales a nivel nacional es la creación del

Ministerio de Pesquería y está sincronizado. Eso se tiene que trabajar con las bases, los gremios”, dijo el mandatario tras participar del X Congreso Nacional

de la Federación de Integración y Unificación de los Pesadores Artesanales del Perú.

Aseguró que la propuesta será debatida en el Consejo de Ministros a fin de ver de qué manera se destina el presupuesto necesario para el referido sector.

Por otro lado, el jefe de Estado se comprometió en participar en los próximos congresos y reuniones que realicen los pescadores artesanales, para lo cual realizará ajustes a su agenda.

“A pesar de que ha pasado más de un año de Gobierno, hay un sector al que no le gusta que estemos al lado del pueblo solucionando los temas reivindicativos de las organizaciones y los sindicatos. Hay que seguir adelante porque primero está el país”, puntualizó.



## PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD

### Produce otorga más de S/ 7 millones

El Ministerio de la Producción (Produce) aprobó la transferencia de S/ 7 036,291 a favor del Instituto Tecnológico de la Producción (ITP) y del gobierno regional de San Martín para cofinanciar desembolsos de seis proyectos asociados a innovación y productividad, según la resolución ministerial (RM) 00315-2022 del Produce, publicado en el diario El Peruano.

Se establece que

la cesión de recursos monetarios se hace con cargo al presupuesto institucional de la Unidad Ejecutora 004: Programa Nacional de Innovación y Productividad del Produce, en el marco del contrato de préstamo 3700/OC-PE y de lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.

## ASEGURA SU DIRECTOR EJECUTIVO

### Otass: Mejora de procesos es clave para reflotar EPS

El director ejecutivo del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (Otass), Héctor Barreda indicó que la mejora de los procesos empresariales es clave para reflotar



las Entidades Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS).

En ese sentido, precisó que Otass implementa la mejora de las gestiones administrativas, comerciales y operacionales en 18 EPS a través del Régimen de Apoyo Transitorio (RAT).

El objetivo es que superen las causales de insolvencia económica y financiera, de sostenibilidad de la gestión empresarial y de la prestación de los servicios de saneamiento, que propiciaron su ingreso a este régimen especial que dirige la Otass.

# Instalarán GPS a cisternas que reparten agua gratuita

EN LAS ZONAS PERIFÉRICAS de Lima y Callao, anunció Sedapal.



El Servicio de Agua Potable y Alcantarillado para Lima (Sedapal) indicó que instalará un aplicativo móvil y un dispositivo GPS en los camiones cisterna que realizan la distribución gratuita de agua potable a la población de distintos asentamientos humanos que no cuentan con este servicio

en sus domicilios, en 25 distritos de Lima y Callao. Refirió que desde junio se implementa, a manera de proyecto piloto, la instalación de la APP y el GPS, en las cisternas que operan en el ámbito de la Gerencia de Servicios Sur.

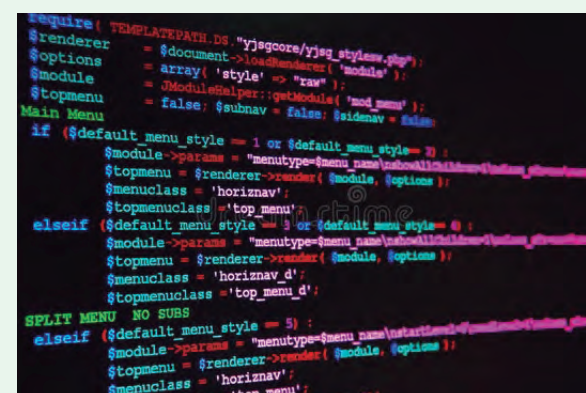
“Para fines de octubre, toda la flota de cisternas

contará con la aplicación y el GPS, con lo cual se podrá realizar un control en tiempo real al abastecimiento que se realiza en las zonas beneficiadas por esta medida de reparto gratuito iniciada durante la pandemia, a favor de las familias más vulnerables”, precisó Sedapal.

## DATO

**SEDAPAL INDICÓ** que, desde el 17 de marzo del 2020, puso en marcha la iniciativa de entrega gratuita de agua potable a los sectores no administrados por la empresa para que puedan beneficiarse de este recurso vital.

La empresa estatal indicó que esto permitirá reforzar el monitoreo, aún más necesario luego de conocerse, gracias a denuncias periodísticas, de irregularidades en el reparto de agua potable por parte de algunas empresas contratadas para brindar este servicio en el distrito de San Antonio de Huarochirí, como su uso para regar áreas verdes, y la entrega de agua a predios ubicados fuera de la zona de distribución gratuita.



## CUBIC ERP

### Crean software que permite planificar a las empresas

El término ERP (Enterprise Resource Planning) es un programa de software que gestiona de forma integrada las principales funciones de una empresa (contabilidad, fabricación, compras, ventas, almacenes, recursos humanos, entre otras) fue acuñado por Gartner Group en el año de 1990. El sistema ERP permite que los sistemas de planificación de recursos empresariales sean modulares y estandarizados, e incluyen interfaces de conexión con otros

sistemas de información.

El Ingeniero de Sistemas Yury Oscar Tello explica que junto con especialistas se ha creado CUBIC ERP Una herramienta de gestión empresarial y gubernamental, disponible en dispositivos móviles y web. Es un software escalable para organizaciones pequeñas, medianas y grandes empresas; permite personalización y desarrollo ágil para potenciar las ventajas competitivas de su organización.

## RIEGO PARA AYABACA

### Midagri ratifica lucha contra la corrupción

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), dispuso que se realice un informe urgente, respecto a la contratación pública para rehabilitar el servicio de agua para riego

del canal Quiroz en la provincia de Ayabaca.

En ese sentido, la ministra de Desarrollo Agrario y Riego, Patricia Ocampo, ha dispuesto que de manera urgente a Abel Eric Salazar



Boggiano, Director Ejecutivo del Programa Subsectorial de Irrigaciones – PSI, informe sobre el Procedimiento Especial de Contratación Pública.

## POR US\$ 164.5 MILLONES











### ProInversión licitará 5 proyectos eléctricos

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión) convocó a concurso de proyectos integrales para la entrega en concesión cinco proyectos de transmisión eléctrica,

agrupados en dos grupos, por una inversión de US\$ 164,5 millones en las regiones de San Martín, Arequipa, Lambayeque y Piura, y que beneficiarán a más de tres millones de personas.



# PRESIDENTES Y GOBERNANTES 1851-1900

 <p>(12.10.1867 - 07.11.1868) Nacionalidad: Peruana Cargo: Primer Vicepresidente Origen del cargo: Sucesión</p>										 <p>(05.08.1863 - 06.11.1865) Nacionalidad: Peruana Cargo: 1er. Vicepresidente Origen del cargo: Sucesión legal</p>										 <p>(02.08.1872 - 28.11.1874) Nacionalidad: Peruana Cargo: Vicepresidente Origen del cargo: Congreso</p>										 <p>(25.12.1882 - 01.03.1884) Nacionalidad: Peruana Cargo: Presidente Regenerador Origen del cargo: Asamblea Legislativa</p>										 <p>(24.10.1862 - 03.04.1863) Nacionalidad: Peruana Cargo: Presidente de la República Origen del cargo: Congreso</p>										 <p>(03.06.1886 - 10.08.1890) Nacionalidad: Peruana Cargo: Presidente Constitucional Origen del cargo: Elecciones</p>									
 <p>(02.08.1868 - 22.07.1872) Nacionalidad: Peruana Cargo: Presidente Constitucional de la República Origen del cargo: Congreso</p>										 <p>(09.11.1881 - 25.12.1882) Nacionalidad: Peruana Cargo: Primer Vicepresidente Origen del cargo: Sucesión</p>										 <p>(08.09.1895 - 08.09.1899) Nacionalidad: Peruana Cargo: Presidente Constitucional Origen del cargo: Elecciones</p>										 <p>(20.03.1895 - 08.09.1895) Nacionalidad: Peruana Cargo: Presidente de la Junta de Gobierno Origen del cargo: Sucesión</p>																													

# Sopa de letras

Instrucciones: Encuentra en la sopa de letras las palabras escondidas, éstas pueden encontrarse en cualquier dirección.

## MEDICINA

- Alérgeno
- Analgésico
- Antibiótico
- Atrofia
- Bradicardia
- Calentura
- Cefalea
- Coágulo
- Dermatitis
- Edema
- Epidemia
- Fiebre
- Hematoma
- Hipertrofia
- Infección
- Microbio
- Osteoporosis
- Supuración
- Taquicardia
- Toxina

C	K	U	A	G	H	Ñ	Q	E	Ñ	O	R	D	B	E	L	E	Z	M	M	A	A	W	I	R
O	A	T	R	O	F	I	A	N	N	I	K	E	Y	N	O	A	V	Ñ	V	T	G	C	N	N
S	A	G	R	E	X	Q	G	E	L	X	P	R	K	O	Y	E	L	S	A	E	O	Ñ	Z	M
T	E	W	N	I	O	I	B	O	R	C	I	M	G	C	C	D	X	T	T	A	A	V	G	M
E	Y	S	W	O	Ñ	I	I	F	W	B	E	A	J	O	C	I	S	E	G	L	A	N	A	V
O	D	Q	O	K	I	S	M	M	U	I	E	T	R	A	P	Q	T	U	C	Ñ	Y	V	O	A
P	Z	E	R	L	O	C	I	U	E	I	N	I	P	R	B	P	L	O	W	O	N	O	M	S
O	A	J	M	N	X	G	C	G	A	U	M	T	F	F	C	O	O	T	I	E	O	J	P	N
R	D	Ñ	I	A	W	K	A	E	I	E	P	I	Ñ	E	K	E	U	I	B	B	A	M	Z	A
O	F	I	Ñ	N	I	R	Ñ	J	F	Z	L	S	K	W	U	C	Q	U	R	R	I	W	L	I
S	G	D	A	U	W	T	I	Q	O	N	M	A	F	E	W	O	N	A	P	V	M	T	N	D
I	P	Y	I	H	M	T	Q	O	R	K	I	C	F	T	G	N	D	C	O	P	X	X	N	R
S	C	V	M	Y	H	P	I	O	T	H	M	Z	U	E	H	I	M	H	U	D	D	Z	L	A
V	T	M	E	U	E	D	N	E	R	H	T	E	A	I	C	A	L	E	N	T	U	R	A	C
A	W	W	D	Z	B	E	G	X	E	X	A	Y	H	A	B	H	I	M	M	Z	Y	N	V	I
C	F	C	I	A	G	X	J	D	P	N	H	G	R	H	L	F	Ñ	A	Y	B	Z	A	J	U
F	O	F	P	R	Ñ	W	A	S	I	J	M	D	E	E	B	I	P	T	Z	A	E	A	E	Q
W	D	F	E	A	N	N	V	X	H	U	I	O	F	V	O	Y	K	O	F	R	Ñ	L	Y	A
U	Q	L	M	C	G	X	O	N	B	A	E	X	Q	T	E	E	J	M	F	M	H	A	B	T
F	A	O	J	Q	N	T	R	U	A	E	K	Ñ	O	N	O	I	C	A	R	U	P	U	S	J

# Sudokus

342

			2	8				3
7	4	3					8	6
2	8		6	3	7	9		
4					2	3		6
		8			3	2		7
	2		7		5	4		
8			4					5
		4	5			7	3	8
5			3	7	8	6		

343

	5	3	4	9	6	8		
	9		5			4	3	
7				8		9	5	
9	4			6				
		5	2	4		7		3
2	3		8	5				
4		8		3				7
					2	5		
5	7	2		8	4	3	6	

344

			9	6	3			8
			5	8				
8		3	2		4			5
6	9	8		3	7	2		5
			5					
4		7		5		8		3
7	3			9	8			6
		5	2	7	4			
9					5			7

# Buscafiguras

Encuentra la figura que no se repite



**Solución grama**

# Soluciones sudokus

339 340 341

7	9	2	4	6	1	5	8	3
3	8	4	9	5	2	6	1	7
5	1	6	7	8	3	9	2	4
1	2	3	8	7	6	4	9	5
9	5	7	3	2	4	1	6	8
6	4	8	5	1	9	3	7	2
8	7	9	6	4	5	2	3	1
2	6	5	1	3	8	7	4	9
4	3	1	2	9	7	8	5	6

7	3	9	5	4	1	8	2	6
8	2	1	6	9	3	4	5	7
6	4	5	7	2	8	9	1	3
2	5	3	1	8	9	6	7	4
9	6	4	3	7	2	5	8	1
1	7	8	4	6	5	2	3	9
4	1	7	8	5	6	3	9	2
3	8	2	9	1	4	7	6	5
5	9	6	2	3	7	1	4	8

3	7	6	2	9	8	4	1	5
8	5	1	4	6	3	9	7	2
2	9	4	7	1	5	3	6	8
7	1	5	8	4	9	2	3	6
9	3	2	6	5	7	8	4	1
6	4	8	3	2	1	7	5	9
4	2	7	1	8	6	5	9	3
5	6	3	9	7	2	1	8	4
1	8	9	5	3	4	6	2	7



## Marvel celebra el 60° aniversario de Spider-Man

Y EL IMPACTO DEL ICÓNICO PERSONAJE DE LA CULTURA POP CON LA CAMPAÑA "BEYOND AMAZING"

Desde hoy los y las fans podrán unirse a la celebración disfrutando de nuevas ofertas de productos del 60° aniversario de Spider-Man, como ropa, juguetes, objetos coleccionables,

artículos para el hogar y más. Además de las ofertas por el 60° aniversario, durante todo el año el público podrá comprar los productos clásicos de Spider-Man.

En el Perú, los productos de distintas categorías como juguetes, textiles, entre otros, están disponibles en las principales tiendas por departamento, supermercados y comercios online.



	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social FONCODES	<b>PUBLICACIÓN N° 03/2022/UA</b>
--	------	---	---	---	----------------------------------

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley N° 27171- Ley de Saneamiento y Transferencia de Infraestructura Social Financiada por FONCODES y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-2000-PRES, modificado mediante D.S. N°003-2001-PRES, N°013-2001-PRES y N°010-2002-MIMDES; se pone en conocimiento de los interesados y de la opinión pública el inicio del Proceso de Transferencia en Propiedad de las obras que se detallan a continuación:

#	N° Convenio	Unidad Territorial	Nombre del Proyecto	Departamento	Provincia	Distrito	Localidad	Costo de Obra	Entidad Receptora
1	1620040085	LIMA	ELECTRIFICACIÓN PUENTE MINA-SHICACA LA PEDRERA	LIMA	HUAROCHIRI	LAHUAYTAMBO	LAHUAYTAMBO	88,876.43	EMPRESA DE ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA S.A. (ADINELSA)
2	1620050200	LIMA	RED SECUNDARIA DE ELECTRIFICACION ANTIOQUIA - CHONTAY (CONST.)	LIMA	HUAROCHIRI	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	164,403.54	EMPRESA DE ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA S.A. (ADINELSA)
3	1620050147	LIMA	RED SECUNDARIA DE ELECTRIFICACION TULPAY - LACSAURA (CONST.) - BID III	LIMA	HUAURA	CHECRAS	VARIOS CENTROS POBLADOS	96,665.46	EMPRESA DE ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA S.A. (ADINELSA)
4	1620040082	LIMA	RED SECUNDARIA ELECTRIFICACIÓN QUILQUICHACA Y SANTA ROSA	LIMA	HUAROCHIRI	SAN DAMIAN	SAN DAMIAN	71,612.78	EMPRESA DE ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA S.A. (ADINELSA)
5	1619990098	LIMA	REDES ELECTRICAS Y CONEXIONES DOMICILIARIAS	LIMA	CAJATAMBO	GORGOR	VARIOS CENTROS POBLADOS	98,328.07	EMPRESA DE ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA S.A. (ADINELSA)
6	1619990046	LIMA	ELECTRIFICACIÓN C.C. ASTOBAMBA	LIMA	CAJATAMBO	CAJATAMBO	ASTOBAMBA	63,011.21	EMPRESA DE ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA S.A. (ADINELSA)
7	1619990074	LIMA	ELECTRIFICACION VARIOS CENTROS POBLADOS-GORGOR CAJ	LIMA	CAJATAMBO	GORGOR	LA FLORIDA, LLOCHE	98,730.00	EMPRESA DE ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA S.A. (ADINELSA)
8	1619990075	LIMA	ELECTRIFICACION C.C. DE CAJAMARQUILLA - CAJATAMBO	LIMA	CAJATAMBO	HUANCAPON	SIGNO PAMPA	136,864.08	EMPRESA DE ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA S.A. (ADINELSA)
9	1619990099	LIMA	ELECTRIFICACION C.C. DE HUANCAPON - CAJATAMBO	LIMA	CAJATAMBO	HUANCAPON	HUANCAPON	201,648.07	EMPRESA DE ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA S.A. (ADINELSA)
10	1619990047	LIMA	ELECTRIFICACION C.C. DE UTCAS	LIMA	CAJATAMBO	CAJATAMBO	UTCAS	141,253.23	EMPRESA DE ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA S.A. (ADINELSA)
11	1619990048	LIMA	ELECTRIFICACIÓN C.C.CAJAMARQUILLA - CAJATAMBO	LIMA	CAJATAMBO	HUANCAPON	CAJAMARQUILLA	33,951.02	EMPRESA DE ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA S.A. (ADINELSA)
12	1619990100	LIMA	ELECTRIFICACIÓN C.C. DE CHUCCHI - CAJATAMBO	LIMA	CAJATAMBO	HUANCAPON	CHUCCHI	49,115.32	EMPRESA DE ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA S.A. (ADINELSA)
13	1619990073	LIMA	ELECTRIFICACION COMUNIDAD DE PAQUIAN - CAJATAMBO	LIMA	CAJATAMBO	COPA	POGUIAN	69,742.00	EMPRESA DE ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA S.A. (ADINELSA)
14	1619990101	LIMA	ELECTRIFICACION REDES SECUNDARIAS C.C. DE PALPA	LIMA	CAJATAMBO	HUANCAPON	PALPAS	54,895.77	EMPRESA DE ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA S.A. (ADINELSA)
15	1619990076	LIMA	ELECTRIFICACION RED SECUNDARIA C.C. HUACAR - CAJAT	LIMA	CAJATAMBO	MANAS	HUACAR	91,269.38	EMPRESA DE ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA S.A. (ADINELSA)
16	1619990072	LIMA	ELECTRIFICACION COMUNIDAD DE COPA - CAJATAMBO	LIMA	CAJATAMBO	COPA	COPA	146,821.00	EMPRESA DE ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA S.A. (ADINELSA)
17	1619980148	LIMA	ELECTRIFICACION LACHAQUI	LIMA	CANTA	LACHAQUI	APIO	109,222.40	EMPRESA DE ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA S.A. (ADINELSA)
18	1619990213	LIMA	RED SECUNDARIA DE CAUJUL - OYON	LIMA	OYON	CAUJUL	CAUJUL	104,218.74	EMPRESA DE ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA S.A. (ADINELSA)
19	1619980061	LIMA	ELECTRIFICACION MARAY	LIMA	HUAURA	CHECRAS	MARAY	75,389.76	EMPRESA DE ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA S.A. (ADINELSA)
20	1619980062	LIMA	ELECTRIFICACION PUÑUN	LIMA	HUAURA	CHECRAS	PUÑUN	78,775.92	EMPRESA DE ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA S.A. (ADINELSA)
21	1619990198	LIMA	ELECTRIFICACION RED SECUNDARIA C.C. QUIPAN - CANTA	LIMA	CANTA	HUAMANTANGA	MARCO	139,184.49	EMPRESA DE ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA S.A. (ADINELSA)
22	1619990035	LIMA	ELECTRIFICACION PURUCHUCO	LIMA	CANTA	HUAMANTANGA	PURUCHUCO	46,765.23	EMPRESA DE ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA S.A. (ADINELSA)
23	1619980085	LIMA	ELECTRIFICACION ARAHUAY - CANTA	LIMA	CANTA	ARAHUAY	ARAHUAY	172,694.15	EMPRESA DE ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA S.A. (ADINELSA)
24	1619970067	LIMA	ELECTRIFICACION DE NAVAN	LIMA	OYON	NAVAN	NAVAN	140,173.87	EMPRESA DE ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA S.A. (ADINELSA)
25	1619980130	LIMA	ELECTRIFICACION LICAHUASI	LIMA	CANTA	ARAHUAY	LICAHUASI	38,460.59	EMPRESA DE ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA S.A. (ADINELSA)
26	1619980165	LIMA	ELECTRIFICACION SAN LORENZO	LIMA	CANTA	LACHAQUI	SAN LORENZO	52,838.47	EMPRESA DE ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA S.A. (ADINELSA)
27	1619980086	LIMA	ELECTRIFICACION MARCO	LIMA	CANTA	HUAMANTANGA	HUAMANTANGA	110,761.10	EMPRESA DE ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA S.A. (ADINELSA)
28	1619980129	LIMA	ELECTRIFICACION COLLO	LIMA	CANTA	ARAHUAY	COLLO	69,985.47	EMPRESA DE ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA S.A. (ADINELSA)
29	1619952676	LIMA	REDES ELECTRICAS SECUNDARIAS AMBAR	LIMA	HUAURA	AMBAR	AMBAR	138,740.04	EMPRESA DE ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA S.A. (ADINELSA)
30	1619980087	LIMA	RED SEC. ALUMBRADO HUACOS	LIMA	CANTA	HUARIOS	LICHIGAN	59,870.51	EMPRESA DE ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA S.A. (ADINELSA)

Lo que se hace de conocimiento público para los fines de Ley  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social FONCODES	<b>CUADRO RESUMEN PNT N° 03/2022-UA</b>
--	------	---	---	---	---

De Rectificaciones y/o Cambio de Entidad Receptora, a Publicaciones realizadas en virtud de lo dispuesto en la Ley N° 27171- Ley de Saneamiento y Transferencia de Infraestructura Social Financiada por FONCODES y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-2000-PRES, modificado mediante D.S. N°003-2001-PRES, N°013-2001-PRES y N°010-2002-MIMDES.

#	N° Convenio	Unidad Territorial	Nombre del Proyecto	Departamento	Provincia	Distrito	Localidad	Costo de Obra	Entidad Receptora
1	1619970035	LIMA	ELECTRIFICACION PIPLE	LIMA	OYON	NAVAN	LIPLE	49,596.96	EMPRESA DE ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA S.A. (ADINELSA)
2	1619970031	LIMA	ELECTRIFICACION DE PACCHO	LIMA	HUAURA	PACCHO	PACCHO	98,867.70	EMPRESA DE ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA S.A. (ADINELSA)
3	1619970032	LIMA	ELECTRIFICACION AYARANGA - ULANCAY	LIMA	HUAURA	PACCHO	ULANCAY	89,819.00	EMPRESA DE ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA S.A. (ADINELSA)
4	1619970034	LIMA	ELECTRIFICACION DE LANCHACHA	LIMA	OYON	CAUJUL	LANCHA	37,392.08	EMPRESA DE ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA S.A. (ADINELSA)

Lo que se hace de conocimiento público para los fines de Ley  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

# MUNDO

## EEUU amenaza a Rusia si usa armas nucleares

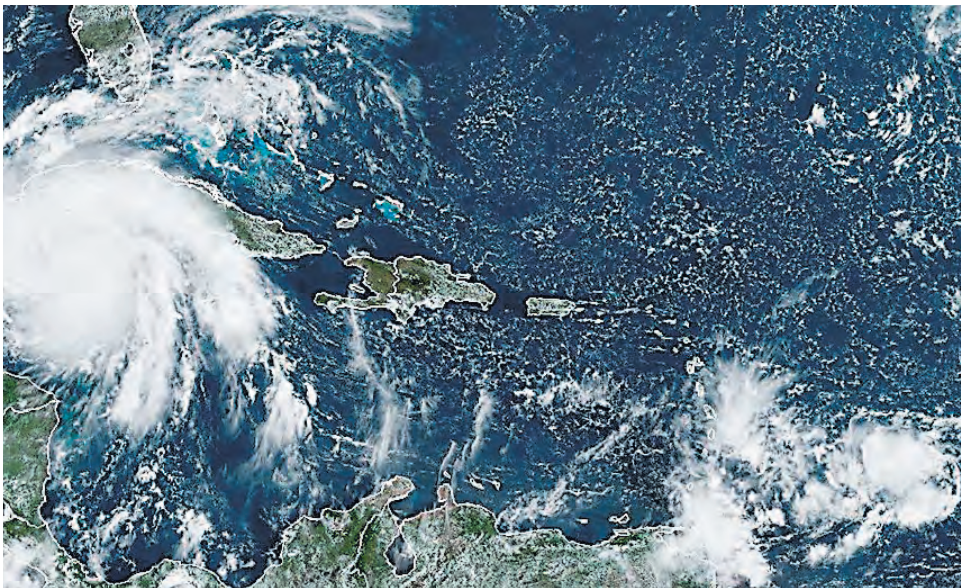
El asesor de seguridad nacional de la Casa Blanca, Jake Sullivan, advirtió al gobierno de Vladimir Putin que cualquier uso de armas nucleares tendrá "consecuencias catastróficas" para Rusia, ya que la potencia norteamericana y sus aliados responderán "de manera decisiva".



www.diariouno.pe

# Cuba y Florida podrían ser arrasadas por Ian

Huracán debe golpear hoy Cuba y mañana, cuando alcance su mayor intensidad, estar en Tampa, Florida.



Podría ser el peor desastre para la población de Florida.

Ian que comenzó como una tormenta tropical en el Océano Atlántico, se convirtió en un huracán de categoría 1 y será de 2 cuando toque las costas de Cuba hoy. Pero cuando se dirija a Tampa Florida, llegará a 4 y podría ser el peor escenario previsto para la península estadounidense han advertido las autoridades.

La trayectoria pronosticada actual para el huracán Ian coloca a toda la región de la bahía de Tampa en el lado derecho de la tor-

menta, lo que haría que los vientos empujaran el agua hacia el norte hacia la bahía de Tampa, maximizando la inundación por la marejada ciclónica. El pronóstico actual de marejada ciclónica para esta área es de hasta 3 metros.

La velocidad de avance de la tormenta a su paso por Tampa del miércoles al jueves es de menos de 5 mph (8 km/h), aproximadamente 1/3 de la velocidad de avance actual de Ian. Esta baja velocidad, en combinación con la intensidad de la tor-

menta, podría ser devastadora para esta región. Esta sería la tormenta de su vida para muchos residentes de Tampa Bay.

### EVACUACIÓN

Los funcionarios de todo el estado de Florida dejaron en claro que la situación estaba evolucionando e instaron a los residentes a prepararse para evacuar si fuera necesario. Los condados de Pinellas, Sarasota, Charlotte, Hillsborough, Hernando, Manatee hay declarado la evacuación obligatoria. El Aeropuer-

### DATO

*Ian ya sufrió una rápida intensificación oficial: al menos un aumento de 56 km/h en los vientos en 24 horas. Se espera que la tormenta continúe fortaleciéndose en las próximas 24 horas.*

to Internacional St. Pete-Clearwater anunció que cerrará operaciones mañana a partir de la 1 p.m.

"Claramente, eso sería muy devastador para nuestra comunidad. Nunca podemos predecir con exactitud estas tormentas. Es la madre naturaleza, y el único elemento que gana el 100% de las veces es la madre naturaleza. Ahora mismo, la predicción es que vamos a sufrir el impacto del huracán Ian", sostuvo La alcaldesa de Tampa, Jane Castor.

### CUBA

El huracán Ian se ha convertido en un peligro potencial para la región occidental de Cuba. Pprimero en la Isla de la Juventud y luego en el resto del occidente cubano, particularmente en la provincia de Pinar del Río.



### OTRAS CUATRO FUERON RESCATADAS

## Agujero gigante se traga a dos mujeres en Guatemala

Rescatistas en Guatemala buscan desesperadamente a dos mujeres desaparecidas a dos mujeres desaparecidas que se cree cayeron en su vehículo a un agujero que se abrió en una calle del municipio de Villa Nueva, del departamento de Guatemala,

mientras que otras cuatro personas fueron rescatadas con vida del lugar. Una mujer y su hija de 15 años están desaparecidas. Se cree que por la magnitud del agujero el vehículo quedó entre los escombros.



### MÁS TENSION

## Turquía llama a embajador griego

Ankara convocó al embajador griego y protestó ante Washington tras acusar a Grecia de desplegar vehículos blindados de Estados Unidos en dos islas del Egeo cercanas a la costa turca. Grecia calificó la medida de "completa-

mente infundada" y acusó a Ankara de comportamiento agresivo. En una nota a la embajada de Estados Unidos en Ankara, Turquía le dijo a Washington que sus "armas no deberían usarse en violación" del estatus acordado de las islas.



### 17 VICTIMAS Sujeto mata a estudiantes en escuela

Un ataque armado se produjo en una escuela de la ciudad rusa de Izhevsk, dejando al menos 17 personas muertas, incluidos 11 menores de edad. El atacante se suicidó. Asimismo, 24 personas, incluidos 22 menores, resultaron heridos a causa del delito. El asalto tuvo lugar por la mañana durante el horario de clases, cuando un hombre vestido de negro irrumpió en la escuela N.º 88, mató a un empleado de seguridad y abrió fuego contra los estudiantes.

# La sombra de Mussolini se asoma sobre Italia

La ultraderecha ganó en el país de peninsular y ya hay polémica sobre su postura en varios temas. Será la primera mujer que gobierne en Roma.



Los posfascistas italianos alcanzaron la mayoría en el nuevo Parlamento

Giorgia Meloni, líder de los Hermanos de Italia, será la primera ministra más ultraderechista del país europeo desde la era de Benito Mussolini. Su posición sobre el dictador fascista es apenas una de las polémicas que han rodeado a su figura.

La presidente de la Comisión Europea, la belga Ursula von der Leyen sostuvo al saber de su triunfo que "Bruselas tiene herramientas para disciplinar a Italia si su nuevo Gobierno no coopera con la UE".

Los temas que causan temor entre los europeos son:

#### MUSSOLINI

"Creo que Mussolini fue un buen político. Es decir, que todo lo que hizo, lo hizo por Italia. Y eso no se encuentra en los

políticos que hemos tenido en los últimos 50 años". A los 19 años pertenecía al Movimiento Social Italiano, un grupo creado en 1946 por seguidores de Mussolini.

#### LGBT

"O se dice 'sí' o se dice 'no'. 'Sí' a la familia natural, 'no' a los lobbies lobby LGBT. 'Sí' a la identidad sexual, 'no' a la ideología de género. 'Sí' a la cultura de la vida, 'no' al abismo de la muerte. 'Sí' a la universalidad de la cruz, 'no' a la violencia islamista", dijo en un mitin del partido español de extrema derecha VOX.

#### RUSIA

"Rusia es parte de nuestro sistema de valores europeos, defiende la identidad cristiana y combate el fundamentalismo islámico". Esta frase ha sido interpretada como un elogio a Putin, algo que ella ha negado.



COLOMBIA Y VENEZUELA

### Hermanos Bolivarianos otra vez

Colombia y Venezuela reabrieron sus pasos fronterizos tras permanecer siete años cerrados al transporte vehicular y comercial, en un acto simbólico en el Puente Internacional Simón Bolívar que marcó el acercamiento entre los dos países tras la llegada del presidente Gustavo Petro a la Casa de Nariño. "Estamos retomando relaciones y dando pasos firmes para avanzar en la apertura total y absoluta", sostuvo el presidente Nicolás Maduro en sus redes sociales.

#### EEUU RECLAMA

### Snowden recibe la ciudadanía rusa de Putin

El presidente de Rusia, Vladimir Putin concedió la ciudadanía al exanalista de la CIA Edward Snowden quien estaba refugiado en el país euroasiático. Sin embargo el portavoz del Departamento de Estado,



Ned Price exigió al Kremlin que no le consta que haya renunciado al pasaporte estadounidense y que debe ser deportado. Snowden reveló que su EEUU espía hasta a sus aliados europeos.

#### PRESIDENTE

### Lula amplio favorito en Brasil

El Instituto de Inteligencia en Pesquisa y Consultoría Estratégica (Ipec) de Brasil publicó su más reciente encuesta sobre la intención de voto para las elecciones presidenciales del próximo 2 de octubre,



en la que continúa como favorito el candidato del Partido de los Trabajadores (PT) Luiz Inácio Lula da Silva, con 48 %, un punto más que la semana pasada. Jair Bolsonaro, bajó de 32 % a 31 % en el mismo periodo.

#### EN ECUADOR

### Declaran nulo juicio contra indigenista Iza

Paola Bedón, jueza de la Unidad Penal de Latacunga, en la provincia ecuatoriana de Cotopaxi, declaró nulo el juicio contra el presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador



(Conaie), Leonidas Iza. El líder indígena estaba siendo procesado por el presunto delito de "paralización de un servicio público" durante el paro nacional que vivió el país suramericano entre el 13 y el 30 de junio.

Vivir con somnolencia es vivir bajo el escrutinio familiar y social. “Los síntomas suelen causar disfunción social, familiar y laboral, por lo que los pacientes sin ayuda oportuna enfrentan por sí mismos una afección desconocida”, según lo explica el neurólogo Frank Villarreal especialista en Trastornos del Sueño de la Clínica Ricardo Palma.

Advierte que el aislamiento social incrementa el riesgo de sufrir enfermedades mentales y cardiovasculares. “En niños y jóvenes es frecuente ver fracaso estudiantil y alteraciones del comportamiento, ira y frustración”, señala.

La narcolepsia es una rara enfermedad caracterizada por la interrupción normal de los ciclos de vigilia y sueño. Clásicamente se manifiesta con excesiva somnolencia diurna acompañada o no de cataplexia (episodios repentinos de debilidad muscular que ocasionan caídas y suelen producirse por emociones inesperadas).

Sus síntomas más frecuentes son: Somnolencia diurna acompañada de sensación de fatiga, cansancio y necesidad de tomar siestas reparadoras; parálisis del sueño, episodios breves en los que a pesar de estar despierto el paciente

## NARCOLEPSIA

# Una enfermedad que causa somnolencia diurna y pérdida de conciencia abrupta



es incapaz de moverse (situación que genera mucha ansiedad y estrés).

Además de, alucinaciones hipnagógicas (al iniciar el sueño) o hipnópicas (al despertar) que son experiencias multisensoriales percibidas como “casi reales” de sucesos generalmente angustiantes. Sueños no reparadores y ataques de sueño

(necesidad imperiosa e inevitable de tomar una siesta) que rara vez logran evitarse y ocurren en cualquier momento.

Esta patología afecta de 3 a 67 personas por cada 100 000 habitantes. Por lo general, se manifiesta entre los 10 y 20 años. Sin embargo, en ocasiones empieza a edades más tempranas y muy raramente a edades

tardías. No existe una clara asociación al sexo. Algunos estudios revelan que muestra más prevalencia en varones que en mujeres (con una relación de 3 hombres por cada 2 mujeres).

### ¿CÓMO SE DIAGNOSTICA?

En la consulta el especialista busca cuáles son las causas frecuen-

tes de somnolencia diurna del paciente como: privación voluntaria del sueño, apnea del sueño, movimientos periódicos de las extremidades, insomnio y causas orgánicas o farmacológicas.

El paso siguiente es efectuar un estudio de sueño durante la noche, seguido de un test de latencias múltiples. Esta prueba mide la facilidad

con la que la persona se queda dormida y el tiempo que toma para iniciar en sueño movimientos oculares rápidos (MOR o REM). Se pueden realizar estudios adicionales, de acuerdo a la sospecha clínica del médico a cargo.

El tratamiento está destinado a ayudar al paciente a que tenga una vida plena y feliz. Se le explica en qué consiste la enfermedad y se diseñan estrategias que le permitan afrontar sus labores pese a los síntomas.

En tanto, el tratamiento farmacológico busca disminuir la somnolencia diurna y los episodios de cataplexia. Existe la necesidad de otras intervenciones multidisciplinarias dirigidas al manejo de otras comorbilidades que pueden aparecer como trastornos del humor y ánimo, insomnio, trastornos respiratorios del dormir, entre otros.

Hasta el momento la narcolepsia no tiene cura definitiva. Los tratamientos con medicamentos han tenido un avance significativo en los últimos 5 años.

**SEPA MÁS****Todo sobre la temida osteoporosis**

Es la pérdida de la densidad ósea lo que causa esta enfermedad crónica, esta enfermedad causa dolores intensos en las extremidades. Puedes revertir la pérdida de densidad ósea con terapias médicas que pueden retrasar, mantener o incluso aumentar tu densidad ósea.

“Esta disminución de masa ósea ocasiona que los huesos se vuelvan casi esponjosos, volviéndolos más porosos. Esto ocasiona fuertes dolores en el paciente, sobre todo en época de invierno”, comenta la Dra. Lauren Meléndez (médico rehabilitador de la Clínica de Familia)

Esta enfermedad va descalcificando los huesos, los cuales poco a poco van perdiendo solidez, volviéndose más frágiles y propensos a fracturas. Las zonas que se ven más afectadas son las extremidades (muñecas y piernas) columna y cadera.

“La osteoporosis causa deformaciones en los huesos y los vuelven frágiles al punto que pueden romperse. Los huesos deformes pueden causar presión en las articulaciones y desarrollar la OSTEARTRITIS. Además, el paciente puede desarrollar insuficiencia cardíaca y cáncer de hueso”, indica la Dra. Meléndez.

Los especialistas que tratan la osteoporosis son los reumatólogos, cirujanos ortopédicos y endocrinólogos. Las fracturas de vertebras se las puede tratar con un procedimiento de reparación denominado “vertebroplastia” o una “cifo-plastia”. Si deseas mayor información puedes llamar a la clínica de la familia de la Municipalidad de San Borja llamando al 6805555.

**CANNABIS MEDICINAL****¿Dónde encontrar el mejor precio?**

En el 2019, en el Perú se aprobó el reglamento que regula el uso medicinal y terapéutico del cannabis y sus derivados. De acuerdo a lo que se indica, estos productos deben ser adquiridos en farmacias y boticas que cuenten con licencia para comercializarlos.

A la fecha, son más de 29,878 los pacientes inscritos en el Registro Nacional de Pacientes Usuarios de Cannabis (RENPU). Solo en Lima, existen aproximadamente 15,585

pacientes; seguido de Arequipa, Callao y La Libertad. Las regiones que reportan un menor número de pacientes registrados son Huanavelica, Tumbes y Pasco.

Por otro lado, según información obtenida de la página web de la Dirección General de Medicamento Insumos y Drogas (DIGEMID) hasta marzo de este año, existen 55 farmacias con licencia para comercializar cannabis medicinal a nivel nacional; 50 de estos establecimientos estarían en Lima, seguida en representación por Arequipa,

Tacna y La Libertad. Entre estos establecimientos, encontramos 1 farmacia institucional de Digemid ubicada en Lima Centro, San Miguel.

Por ejemplo, los productos en la presentación de aceites sublinguales suelen ser dispensados en frascos de 10mL, 30mL o 50mL. Las presentaciones de aceites en 10mL, de acuerdo a la investigación de mercado realizada, pueden variar entre S/30 y S/180; siendo los precios más bajos, los productos de la farmacia de Digemid y de Futura Farms.

Cabe mencionar que en el mercado peruano también se pueden encontrar presentaciones en comestibles como gomitas; tópicos como cremas; y otros, siendo el catálogo de oportunidades muy variado.

En el caso del aceite de cannabis de 10 ml en fórmula magistral, pueden encontrar precios desde los S/30 hasta los 180 soles, en el caso de contener CBD al 5%; en tanto, la misma cantidad con la concentración de CBD al 10% oscila entre S/43 a S/148.

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA - CAÑETE  
UNIDAD DE REGISTROS CIVILES  
AVISO MATRIMONIAL**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **MANUEL RUEDA MORALES**, de 77 años de edad, natural de Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Policía en Retiro, domiciliado en **JR. SANDIA MZ. 84 LT. 10 - CHILCA** y doña **MARIA ALCIRA RIVERA RIOS**, de 54 años de edad, natural de Ayabaca - Piura, de nacionalidad Peruana, Ama de Casa, domiciliada en **JR. SANDIA MZ. 84 LT. 10 - CHILCA**, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

CHILCA, 20 DE SETIEMBRE DE 2022.  
ING. NOELIA DINA FLORES MENDOZA  
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL Y ADMINISTRACIÓN DEL CEMENTERIO

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA  
PROVINCIA DE HUAROCHIRI  
OFICINA DE REGISTROS CIVILES  
EDICTO MATRIMONIAL**

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250, 251 del código Civil hago saber que ante esta Municipalidad se ha presentado **JOAN ROBINSON GOMEZ MUÑOZ**, de 33 años de edad, natural de QUITOS, Provincia de MAYNAS, Departamento LORETO - NACIONALIDAD PERUANA, Identificado con - DNI N° 45712791, domiciliado en EX FDO PARCA VILLA VICKY UJ.CC10419, SANTA EULALIA, ocupación TEC. EN INFORMÁTICA, Estado Civil DIVORCIADO, Y **MARCEL PEREZ RIVERA**, de 32 años de edad, natural de Lima, Provincia Lima, Departamento LIMA - NACIONALIDAD PERUANA, Identificada con DNI N° 46198353 domiciliada en EX FDO PARCA VILLA VICKY UJ.CC10419, SANTA EULALIA, Ocupación PROMOTORA, Estado Civil SOLTERA, Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA  
PROVINCIA DE HUAROCHIRI  
DEPARTAMENTO DE LIMA  
Omar Alfonso Arvelles Torres  
DNI N° 1071689  
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURCO  
SECRETARIA GENERAL  
EDICTO MATRIMONIAL**

Exp. N° 1173-2022  
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **JOSE DIEGO GOMEZ VILLAZAN**, de 28 años de edad, Estado Civil SOLTERO, natural de LIMA - LIMA - BARRANCO, nacionalidad PERUANA, Ocupación FUTBOLISTA; domicilio en JR. BACA FLOR, CARLOS N°399 URB. LAS MAGNOLIAS DE SURCO - SANTIAGO DE SURCO y doña **MONICA ANDREA CABANILLAS ZEGARRA**, de 27 años de edad, Estado Civil SOLTERA, natural de LIMA - LIMA - MIRAFLORES, nacionalidad PERUANA, Ocupación ECONOMISTA; domicilio en CA. EL CEREZO N°220 URB. LA CALERA DE LA MERCED - SURQUILLO, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del código civil.

SANTIAGO DE SURCO, 14 DE SETIEMBRE DE 2022  
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO  
CESAR AUGUSTO LINARES CALDERON  
COORDINADOR I DE LA SECRETARIA GENERAL

**MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS  
REGISTRO CIVIL  
AVISO MATRIMONIAL**

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: **FREDDY ANTONIO NOVOA ARELLANO**, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, de 33 años, SOLTERO, TECNICO EN INFORMÁTICA, domiciliado en JR. B MZ. M LT. 2-A ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA NICOLAZA - CHORRILLOS y doña: **KATHERINE REATEGUI PANDURO**, natural de UCAYALI, nacionalidad PERUANA, de 29 años, SOLTERA, AMA DE CASA, Domiciliada en JR. B MZ. M LT. 2-A ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA NICOLAZA - CHORRILLOS, pretenden contraer matrimonio en la Municipalidad de Chorrillos. El Artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio, cuando existe algún impedimento. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. La adulteración de los datos personales dará por nulo el presente documento.

CHORRILLOS, 21 DE SETIEMBRE DEL 2022  
MARIA LUISA CASTRO RAMOS  
Jefe de la Unidad Funcional de Registro Civil

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA  
Registro del Estado Civil  
EDICTO MATRIMONIAL**

EXPED. N° 7134- 22  
Artículo 250 del Código Civil. - De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que Don **CARLOS JOSE GASTELO SUAREZ**, de 56 años de edad, Estado Civil DIVORCIADO, natural de LIMA - LIMA - PUEBLO LIBRE, nacionalidad: PERUANA, Profesión u Ocupación: PRÁCTICO NAVAL. Domicilio: CALLE BOSOVICH MZ. B17 BLD.D DPTO 302 - SAN BORJA y Doña **PATTY PAREDES TORRES**, de 40 años de edad, Estado Civil SOLTERA, natural de UCAYALI - PADRE ABAD - PADRE ABAD, nacionalidad: PERUANA, Profesión u Ocupación: SECRETARIA. Domicilio: BOSOVICH MZ. B17 BLD.D DPTO 302 - SAN BORJA, pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Artículo 253 del Código Civil.

SAN BORJA, 26 DE SETIEMBRE DE 2022  
ABOG. ROSIMER PINTADO JAIME  
Especialista en Registro Civil

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA  
Registro del Estado Civil  
EDICTO MATRIMONIAL**

EXPED. N° 7124- 22  
Artículo 250 del Código Civil. - De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que Don **ERICK ALDAIR BRICENO BRAVO**, de 27 años de edad, Estado Civil SOLTERO, natural de HUANUCO - HUANUCO y doña: **FABIANA CAROLINA CASTILLO RUBIO**, de 30 años de edad, Estado Civil SOLTERA, natural de AMERICA - VENEZUELA - ARAGUA, nacionalidad: EXTRANJERA, Profesión u Ocupación: MEDICO CIRUJANO, Domicilio: JR. PIETRO MARCHAND 675 - SAN BORJA, pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Artículo 253 del Código Civil.

SAN BORJA, 26 DE SETIEMBRE DE 2022  
ABOG. ROSIMER PINTADO JAIME  
Especialista en Registro Civil

**EXP. 5591-2022  
SUCESIÓN INTESTADA**

ANTE MÍ SE PRESENTÓ **PAOLA MILAGROS QUISPE ROQUE**, CON DNI N° 45371452, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **JULIA ROQUE ESTAÑA**, FALLECIDA EL 19 DE JUNIO DEL 2021, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAM CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.  
ABOGADO- NOTARIO DE LIMA.  
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

**EXP. 5592-2022  
SUCESIÓN INTESTADA**

ANTE MÍ SE PRESENTÓ **PAOLA MILAGROS QUISPE ROQUE**, CON DNI N° 45371452, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **MARCOS QUISPE MEZA**, FALLECIDO EL 09 DE JULIO DEL 2021, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAM CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.  
ABOGADO- NOTARIO DE LIMA.  
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

**EXP. 5622-2022  
RECTIFICACIÓN DE PARTIDA**

ANTE MÍ SE PRESENTÓ **CARMEN ROSA LUMBRE NECIOSUP DE CUMPA**, CON DNI N° 09200499, SOLICITANDO LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, POR CUANTO POR ERROR SE CONSIGNÓ LOS DATOS DEL PADRE COMO **JOSE LUMBRE**, SIENDO LO CORRECTO **JOSE DONACIANO LUMBRE REQUE**. LO QUE COMUNICO PARA LOS EFECTOS DE LEY.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.  
ABOGADO- NOTARIO DE LIMA.  
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

**EXP. 5630-2022  
SUCESIÓN INTESTADA**

ANTE MÍ SE PRESENTÓ **MERY LUZ TRUJILLO JIMENEZ**, CON DNI N° 06928648, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **JOSE MARIO TRUJILLO SANCHEZ**, FALLECIDO EL 12 DE MAYO DE 2019, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAM CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.  
ABOGADO- NOTARIO DE LIMA.  
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

**EXP. 5631-2022  
SUCESIÓN INTESTADA**

ANTE MÍ SE PRESENTÓ **NESTOR ANTONIO ZELAYA DIAZ**, CON DNI N° 09013013, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **TERESA OLGA DIAZ GRADOS DE ZELAYA**, FALLECIDA EL 21 DE MAYO DE 2019, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAM CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.  
ABOGADO- NOTARIO DE LIMA.  
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

**EXP. 5636-2022  
SUCESIÓN INTESTADA**

ANTE MÍ SE PRESENTÓ **JESUS LUSMILA RAMIREZ GARCIA DE MARTEL**, CON DNI N° 06836275, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **ANITA GARCIA ESTRADA VDA DE RAMIREZ**, FALLECIDA EL 10 DE DICIEMBRE DEL 2016, TENIENDO ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAM CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.  
ABOGADO- NOTARIO DE LIMA.  
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

**EXP. 5638-2022  
SUCESIÓN INTESTADA**

ANTE MÍ SE PRESENTÓ **ANALDY JACOBA ROMERO SAAVEDRA**, CON DNI N° 09550746 SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **MARIA GRIMANESA SAAVEDRA ABAD DE ROMERO**, FALLECIDA EL 16 DE DICIEMBRE DEL 2021, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAM CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.  
ABOGADO- NOTARIO DE LIMA.  
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

**EXP. 5639-2022  
SUCESIÓN INTESTADA**

ANTE MÍ SE PRESENTÓ **ISABEL MIRELLA REYES MASGO**, CON DNI N° 41609294, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **JOE ROGER REYES PAREDES**, FALLECIDO EL 23 DE JULIO DEL 2022, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAM CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.  
ABOGADO- NOTARIO DE LIMA.  
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

**EXP. 5644-2022  
SUCESIÓN INTESTADA**

ANTE MÍ SE PRESENTÓ **MARIA DEL ROSARIO DURAND SANCHEZ**, CON DNI N° 08271961, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **ADELINA YOLANDA SANCHEZ LA ROSA**, FALLECIDA EL 25 DE JULIO DEL 2022, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAM CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.  
ABOGADO- NOTARIO DE LIMA.  
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

**EXP. 5645-2022  
SUCESIÓN INTESTADA**

ANTE MÍ SE PRESENTÓ **SONIA ISELA VARGAS CHOJEDA**, CON DNI N° 07143537, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **TOMASA MARIA CHOJEDA CARRION VDA DE VARGAS**, FALLECIDA EL 23 DE MARZO DEL 2020, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAM CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.  
ABOGADO- NOTARIO DE LIMA.  
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

**EXP. 5646-2022  
SUCESIÓN INTESTADA**

ANTE MÍ SE PRESENTÓ **ESTERGILDA JUANA ARCE DELGADILLO**, CON DNI N° 06828794, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **JULIA OLGA DELGADILLO VILCACHAGUA**, FALLECIDO EL 02 DE JUNIO DE 2010, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAM CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.  
ABOGADO- NOTARIO DE LIMA.  
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

**EXP. 5647-2022  
SUCESIÓN INTESTADA**

ANTE MÍ SE PRESENTÓ **SARITA VIRGINIA MARQUEZ MORENO**, CON DNI N° 40166452 SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **EUDOMILIA MORENO MORI**, FALLECIDA EL 03 DE SETIEMBRE DEL 2022, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAM CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.  
ABOGADO- NOTARIO DE LIMA.  
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

**EXP. 5648-2022  
SUCESIÓN INTESTADA**

ANTE MÍ SE PRESENTÓ **YULY RAMOS CALDERON**, CON DNI N° 24007257, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **ALAN RICHARD MARCOS DIAZ**, FALLECIDO EL 17 DE JULIO DEL 2022, TENIENDO ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAM CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.  
ABOGADO- NOTARIO DE LIMA.  
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

**EXP. 5649-2022  
SUCESIÓN INTESTADA**

ANTE MÍ SE PRESENTÓ **HEHSLI IBONNI MELENDEZ TAMAYO**, CON DNI N° 09480851, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **HENRY FREDDY FERNANDEZ CABRERA**, FALLECIDO EL 02 DE NOVIEMBRE DEL 2021, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAM CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.  
ABOGADO- NOTARIO DE LIMA.  
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS



*La marca no sólo es la imagen, es el alma de tu empresa*



**guion**  
Estrategias creativas

Pq. Cesar Vallejo 192, Of. 304 - Miraflores, Lima

998780471

[grupoguion.com](http://grupoguion.com)

PUBLICIDAD • MARKETING DIGITAL • MULTIMEDIA • DISEÑO GRÁFICO • MARKETING 360°

# DEPORTES

**CASI 400 DEPORTISTAS** peruanos en los Juegos Suramericanos Asunción 2022.

Los deportistas olímpicos en Tokio 2020, Alexandra Grande y Angelo Caro, fueron presentados como los abanderados de la delegación peruana para los XII Juegos Suramericanos Asunción 2022, que se disputará del 1 al 15 de octubre en Paraguay.

Grande (karate) y Caro (skateboarding), pertenecientes al Programa de Apoyo al Deportista (PAD) del Instituto Peruano del Deporte (IPD), llevarán el pabellón nacional en representación de los cerca de 400 atletas que buscarán ubicar a Perú en lo más alto del medallero general de los Juegos Suramericanos.

## GRANDE

“Es un honor ser la

# Grande y Caro los abanderados



abanderada. Tener esta distinción es un orgullo, pero acá todos los deportistas vamos a llevar la bandera, vamos a dejar todo y los resultados

se van a dar”, sostuvo la olímpica Alexandra Grande. Perú competirá en 46 disciplinas deportivas de las 53 que se disputarán. Asunción 2022 tendrá

como incentivo la clasificación para los Juegos Panamericanos de Santiago 2023 y serán 18 los deportes que otorguen plazas.

## SUFRIÓ LESIÓN ANTES DE SU PARTIDO

# Varillas se retiró del torneo Challenger de Buenos Aires

El peruano Juan Pablo Varillas se retiró del Challenger de Buenos Aires debido a una molestia durante la práctica previa al duelo por primera ronda ante el local Andrea Colla-

rini. Las lesiones lo persiguen. Al parecer seguiría presente la lesión que obligó a nuestra primera raqueta a abandonar en Villa María y ahora también en la capital argentina.



## Araujo casi descartado para el mundial

El central uruguayo del Barcelona, Ronald Araujo, va a operarse en Finlandia de su lesión en el tendón del aductor largo del muslo derecho a menos de dos meses para el Mundial, lo que hace muy difícil su presencia en Catar.



www.diariouno.pe



## MARATÓN

# Pacheco campeón Universitario

Deportistas que lograron coronarse en el Campeonato Nacional Universitario y en la Maratón Life 42K recibieron reconocimientos de parte de una entidad universitaria. Entre los atletas condecorados estuvo Cristhian Pacheco, estudiante de psicología de la Universidad Continental y ganador de 42K con nuevo récord nacional en la maratón Life Lima.



## MADRID-BARCELONA

# El domingo 16 será el Clásico

Está todo definido para el primer Clásico del fútbol español. La Liga informó que el duelo entre Real Madrid y Barcelona se disputará el domingo 16 de octubre. El Clásico español será correspondiente a la novena fecha de la Liga y tendrá al conjunto ‘galáctico’ como local en el Santiago Bernabéu desde las 9:15 a.m. (hora peruana).

## ANTE MÉXICO

# Sub 20 va por primer triunfo

La Selección Peruana Sub-20 se enfrentará hoy a México en la tercera y última jornada de la Revelations Cup 2022. Este cotejo programado para las 6:00 pm. en el Estadio Ciudad de los Deportes,



será el tercero para la ‘Blanquirroja’, que hasta el momento no ha podido conseguir un triunfo, ya que cayó en el debut ante Estados Unidos por 3-1 e igualó ante Paraguay 1-1.

# Italia clasificó a la Final Four

**PESE A NO ESTAR EN EL MUNDIAL**, venció 2-0 a Hungría y quedó primero en el grupo A.



Sin mundial, pero con triunfo a nivel de selección.

La selección italiana de fútbol se clasificó para la 'Final 4' de la Liga de Naciones tras imponerse 2-0 a Hungría, a la que le bastaba el empate para lograr el billete, en la última jornada del grupo

3 de la Liga A del torneo continental. Giacomo Raspadori (27) y Federico Dimarco (52) fueron los autores de los goles que acabaron con el sueño de Hungría, en la que su capitán Adam Szalai

disputó sus últimos minutos como internacional.

En esta 'final' disputada en el Puskas Arena de Budapest, entre dos equipos que no estarán en el Mundial de Catar, los italianos fueron su-

## DATO

**LA ENTRADA EN LA CANCHA** de Callum Styles dio un último empujón a los húngaros, pero Donnarumma evitó cualquier susto final con dos buenas atajadas (55 y 63) a remates del joven delantero del Barnsley (22 años).

periores, sobre todo en la definición.

## UNO MÁS

Con esta clasificación para la 'Final 4', que se disputará en junio del año próximo en una sede aún por decidir, y para la que se han clasificado ya Croacia y Países Bajos, la 'Nazionale' obtiene un ligero consuelo tras el fiasco de quedar fuera de un Mundial por segunda vez consecutiva.

La 'Azzurra' acaba con 11 puntos, uno más que Hungría, mientras que Alemania (7) e Inglaterra (3) llegaban sin opciones a esta última jornada.



**INGLATERRA IGUALÓ 3-3 ANTE ALEMANIA**

## Partidazo en Wembley pero solo por el honor

Inglaterra y Alemania igualaron 3-3 en Wembley, en un clásico del fútbol europeo con las dos potencias en horas bajas, disputando la última jornada de la Liga de Naciones sin nada en juego, a menos de dos meses del Mundial de Catar-2022.

Lejos de sus mejores versiones, especialmente en defensa, las dos campeonas del mundo ofrecieron un duelo divertido, principalmente en la segunda parte. Alemania parecía tener atado el triunfo hasta el minuto

72 con los goles de Ilkay Gundogan (de penal, 52) y Kai Havertz (67).

Pero en el día en el que sonó el 'God save the king' en Wembley por primera vez en 70 años, Inglaterra se regaló una remontada que le permite llegar a Catar con la moral mejorada. Luke Shaw (72), Mason Mount (75) y Harry Kane, de penal tras una jugada revisada en el VAR (83), llevaron la euforia a las gradas de Wembley. Finalmente, Havertz, al aprovechar un rechace del arquero Nick Pope, selló su doblete logrando el 3-3.

## HISPANOS NESECITAN GANAR PARA CLASIFICAR

### Portugal recibe a España como si ya fuese en mundial

El seleccionador español, Luis Enrique Martínez, está convencido de que su equipo dará "la talla" en el decisivo encuentro de hoy a partir de las 13:45 horas, contra Portugal, al

que no dudó en calificar como "una final" porque en juego está un billete para la ronda por el título de la Liga de Naciones. "Es una final y nos lo planteamos así. Es positivo haber llegado



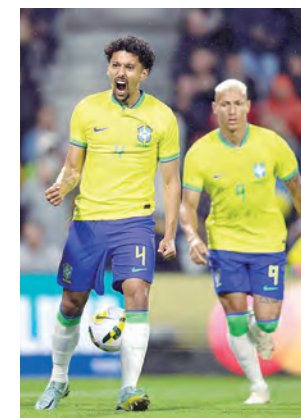
a la jornada seis con posibilidad de ser campeones y mañana no vamos a especular, sostuvo el técnico.

## JUEGAN EN PARÍS DESDE LAS 13:30 HORAS

### El poderío de Brasil ante el mundialista Túnez hoy

Brasil regresará al esquema táctico que lo ha perfilado como uno de los favoritos para ganar el Mundial cuando enfrente a Túnez desde las 19:00 horas en París, en el que será el

último amistoso antes del pitazo inicial en Catar 2022. Autor de dos dianas contra Ghana, Richarlison se ha convertido en su nueve de confianza, aunque es más un extremo.



En su segundo partido oficial de la era Juan Reynoso y con la necesidad de ganar confianza frente a la hinchada rojiblanca, la selección de Perú se mide hoy desde las 19:00 horas con el combinado de El Salvador en el estadio Audi Field de Washington, en Estados Unidos.

La selección peruana de fútbol viene de perder ante México por la mínima diferencia en un juego amistoso, mientras que los salvadoreños no tienen actividad desde junio pasado, cuando igualaron 1-1 con

# Debe ser victoria peruana

**DESDE LAS 19:00 HORAS** en Washington se mide ante El Salvador en el segundo partido de la era Reynoso.



## ALINEACIONES:

**EL SALVADOR:** Kevin Caravantes; Eriq Zavaleta, Bryan Tamacas, Alexander Larín, Ronald Rodríguez; Darwin Cerén, Narciso Orellana, Enrico Dueñas; Jairo Henríquez, Joaquín Rivas y Kevin Reyes.

**PERÚ:** Pedro Gallese; Luis Advíncula, Carlos Zambrano, Alexander Callens, Marcos López; Renato Tapia, Alex Varela, André Carrillo, Sergio Peña; Edison Flores y Gianluca Lapadula.

Estados Unidos en la Liga de Naciones de Concacaf.

Ambas selecciones nacionales quedaron fuera del mundial de Catar 2022 y buscan la renovación de cara a futuros compromisos internacionales. Los

suramericanos quedaron fuera de la cita en Catar en la repesca ante Australia en penales, mientras que los salvadoreños quedaron en el séptimo lugar en la octogonal, únicamente por delante de Honduras.

## DERROTA

La última vez que se enfrentaron la Selecta salvadoreña y la Bicolor de Perú fue en 2019, cuando los centroamericanos ganaron con un autogol y un tanto de Ós-

car Cerén. En esa época los salvadoreños eran dirigidos por el mexicano Carlos de los Cobos y al frente de Perú estaba Ricardo Gareca.

Este partido será el segundo que dirige Juan Reynoso tras la salida de Gareca, mientras que los

salvadoreños están bajo la batuta de Hugo Pérez, quien busca llevar a la Selecta al mundial de 2026.

Dicha competición se realizará en Estados Unidos, Canadá y México y abre, ante la ausencia de los principales dominadores del área en la última eliminatoria, la posibilidad que El Salvador asista a su tercer mundial de su historia.

## Para verlo por TV

- 06:55 h. Ecuador- Japón (DirecTV)
- 11:00 h. Canadá- Uruguay (DirecTV)
- 13:30 h. Brasil- Túnez (Star +)
- 13:45 h. Suecia- Eslovenia (Star +)
- 13:45 h. Portugal- España (ESPN)
- 13:45 h. Noruega- Serbia (ESPN 3)
- 13:45 h. Ucrania- Escocia (Star +)
- 13:45 h. Grecia- Irlanda

- del Norte (Star +)
- 13:45 h. Suiza- República Checa (Star +)
- 13:45 h. Irlanda- Armenia (Star +)
- 13:45 h. Albania- Islandia (Star +)
- 14:00 h. Malta- Israel (Star +)
- 14:00 h. Banfield- Godoy Cruz (TyC Sports)
- 19:00 h. El Salvador- Perú (Latina, Movistar)
- 19:00 h. Santos- Paranaense (Star +)

## EN ESLOVAQUIA

### Uruguay ante Canadá

Luego de la sorpresiva derrota sufrida ante Irán, Uruguay buscará recuperar su confianza ante Canadá en Bratislava (Eslovaquia) desde las 11:00 horas, donde jugará el último partido preparatorio de cara a la



Copa del Mundo Catar 2022 que inicia en noviembre. El técnico Diego Alonso anticipó que no piensa realizar demasiados cambios en su oncenita titular ante Canadá.

## ALBERTO CASTILLO

### “El Salvador es un equipo muy técnico”

Alberto Castillo, técnico nacional con amplia experiencia en El Salvador, se refirió al amistoso que sostendrá mañana la Selección peruana y aseguró que la ‘blanquirroja’ es muy favorita. “El jugador



salvadoreño es muy técnico, carece un poco de la dinámica y eso hoy en día en el fútbol es fundamental, pero tiene mucha picardía, muchos recursos técnicos”, dijo Castillo.

## IRVEN ÁVILA

### Quiere terminar su carrera en Cristal

El delantero Irvén Ávila la confesó sentirse bastante cómodo en Sporting Cristal y señaló que, si bien su contrato finaliza a fin de año, él anhela quedarse muchos años más, y seguir haciendo historia



en el club ‘celeste’. “Para mí, Cristal lo es todo, es el club más importante al que he pertenecido. Al Sporting le debo haber cumplido muchos sueños”.

**ÍNTIMOS SON LOS NUEVOS PUNTEROS DEL TORNEO CLAUSURA. JUEZ SANCIONÓ TRES PENALES PARA LOS BLANQUIAZULES.**

# EL MEJOR ALIANZA GOLEA 5-0 A LA PEOR SAN MARTÍN



IVLEV  
MOSCO SO DELGADO

**A**lianza Lima se paseó ante la Universidad San Martín. Le ganó por 5-0 y con ello tomó la punta del Torneo Clausura. Desde que asumió la dirección técnica Guillermo Salas, han cosechado tres victorias consecutivas. El juez sancionó tres penales a favor de los locales que fueron convertidos por Aldair Rodríguez, Lavandeira y Concha, los otros dos los hizo Aguirre.

Esta vez, el técnico Salas al no tener a Barcos en la delantera por suspensión, prefirió poner a tres delanteros, Aguirre en el centro y a los costados, el joven Pinto y Aldair Rodríguez. Ballón estaba en la volante centralizado y Concha con Lavandeira conformaban el mediocampo.

A los 9 minutos ya se preveía lo que podía pasar en el cotejo. Tuesta falló en salida, le entregó la pelota a Ballón. Luego la tomó Lavandeira y filtró un pase que bien lo pudo interceptar Delgado, pero se cayó y dejó libre a Aguirre para que convierta el primero. Luego vinieron tres penales por sendas faltas, para que Rodríguez, Lavandeira y Concha anoten.

Encima cuando el partido estaba 2-0 llegó la expulsión de Verón. La San Martín se desmoronó más de lo que empezó. Es un equipo que no tiene marca. Aguirre tras pase de Ballón hizo el quinto a los 64'. Alianza jugó su mejor partido del año, con jugadas de lujo, pero ante el quizás equipo más débil del torneo.

## ALINEACIONES:

**ALIANZA LIMA:** Campos, Peruzzi, Míguez, Vilchez (Montoya, 68'), Lagos (Rojas, 82'), Ballón (Fuentes, 82'), Concha (Benavente, 75'), Pinto, Lavandeira (Mora, 68'), Aguirre, Aldair Rodríguez. **DT:** Guillermo Salas.

**SAN MARTÍN:** Solís, Ríos (Rodríguez, 45'), González, Delgado, Córdova, Tuesta, Soto, Campos (G. Delgado, 63'), Rojas, Verón, Arroyo (La Torre, 78'). **DT:** Orlando Lavalle.

